



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL EL TRIUNFO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DR. DAVID MARTILLO PINO

ALCALDE 2019 – 2023

EL TRIUNFO – GUAYAS - ECUADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

INDICE

ANTECEDENTES.

1. SISTEMA BIOFISICO.

- 1.1 BIODIVERSIDAD
 - FLORA
 - FAUNA
- 1.2 ECOSISTEMA
- 1.3 RELIEVE.
- 1.4 GEOLOGIA.
- 1.5 SUELOS.
- 1.6 USO Y COBERTURA DEL SUELO.
- 1.7 HIDROGRAFIA
 - CUENCA
 - SUBCUENCAS

2. SISTEMA SOCIOCULTURAL.

- 2.1 POBLACIÓN EN EL CANTÓN EL TRIUNFO.
 - 2.1.1 POBLACIÓN EN ÁREA URBANA Y RURAL POR SEXO.
- 2.2 PIRAMIDE POBLACIONAL 2001-2010
 - 2.2.1 CONSTRUCCION DE PIRAMIDE POBLACIONAL.
- 2.3 TASA DE CRECIMIENTO.
- 2.4 AUTOIDENTIFICACION DE RAZA.
- 2.5 MIGRACION.
- 2.6 EDUCACION.
 - 2.6.1 ANALISIS DE ASISTENCIA A EDUCACION BASICA.
 - 2.6.2 ANALISIS DE ASISTENCIA A EDUCACION MEDIA/BACHILLERATO.
 - 2.6.3 ANALISIS DE ASISTENCIA A EDUCACION SUPERIOR.
- 2.7 TASA DE ESCOLARIDAD.
 - 2.7.1 TASA DE ANALFABETISMO EN AREA RURAL Y URBANA
- 2.8 SALUD
- 2.9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS COMUNAL
- 2.10. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA

3. SISTEMA ECONÓMICO.

- 3.1. SISTEMA DE PRODUCCIÓN
- 3.2. ECONOMIA URBANA
- 3.3. EMPLEO Y OFERTA LABORAL
- 3.4. CLASIFICACION DE ACTIVIDADES
 - 3.4.1 PRODUCCION AGRICULTURA
 - 3.4.2 ACTIVIDADES DE COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "EL
TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

3.4.3 PRODUCTOS DE ESTACION DE SERVICIO.

4. SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS.

4.1. PRINCIPALES ASENTAMIENTOS URBANOS Y RURALES DEL CANTÓN EL TRIUNFO.

4.2. TENENCIA DE VIVIENDA

4.3. VIVIENDAS CALIFICADAS POR EL MIDUVI PARA LA EJECUCION DE OBRA.

4.4. COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS SOCIALES. SERVICIO E

4.4.1 AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

4.4.1.2 AREA URBANA

4.4.1.2.1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

4.4.1.2.2 POZOS DE CAPTACION DE AGUA

4.4.1.2.3 DESCRIPCIÓN DE POZOS QUE ABASTECEN LAS ESTACIONES DE BOMBEO

4.4.1.2.4 COBERTURA

4.4.1.3 AREA RURAL

4.4.1.3.1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

4.4.1.3.2 SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO

4.4.1.3.3 SISTEMA DE

ALCANTARILLADO PLUVIAL

4.5. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA

5. SISTEMA DE MOVILIDAD ENERGIA CONECTIVIDAD.

5.1. DIAGNOSTICO DEL SISTEMA VIAL URBANO

5.2. DIAGNOSTICO DE COBERTURA DE ENERGIA

5.3. DIAGNOSTICO DE COBERTURA CONECTIVIDAD

5.4. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA

6. SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.

6.1. SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

6.2. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "EL
TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ANTECEDENTES:

La población se formó en el año 1948 cuando la compañía INCA, construía la carretera Duran - Tambo, instalando su campamento, el que fue desarrollándose, hasta convertirse en un gran poblado que sus activistas solicitaron su cantonización, hecho producido en el año 1983 y desde el 8 de Abril de 1969 fue Parroquia Rural del Cantón Yaguachi.

El Triunfo obtuvo su cantonización debido al esfuerzo y decisión de un grupo de pobladores que buscaban la superación y separación del cantón Yaguachi. La Cámara Nacional de Representantes, presidida por el señor Gary Esparza Fabianni, expide la Ley de Creación del cantón El Triunfo.

Es el XIII cantón en creación, con fecha del 25 de agosto de 1983. Publicado en el Registro Oficial del 22 de septiembre del mismo año, siendo presidente el Dr. Oswaldo Hurtado Larrea.

Origen de su Nombre

Antiguamente se lo conocía como Boca de los Sapos, según la historia contada por pobladores el cambio de nombre se debe a que, en la campaña presidencial de 1960, el Dr. José María Velasco Ibarra llegó a la "Boca de los Sapos" y sus entusiastas partidarios gritaban emocionados: "Los Sapos con Velasco" o "Velasco con los Sapos", lo cual no gustó al candidato, que en discurso expresó:

"Cuanta sinceridad veo en vuestro rostro, sois gente buena y generosa, como estoy seguro de que voy a llegar al poder, cuando sea Presidente este lindo pueblo ya no se va a llamar "Boca de los Sapos", sino "El Triunfo", porque vuestro voto me va a dar el triunfo.

Población en Área Urbana y Rural

El Cantón El Triunfo tiene una población global de 44.778 habitantes; de los cuales 22.824 son hombres y 21.954 son mujeres según censo 2010 realizado por el INEC.

Usando la tasa de proyección que nos dio este último censo del 3% de crecimiento poblacional, se contara aprox. para 2014 con 50398 Hab. para el año 2019 según la tasa de proyección contaremos con 51494.hab.

Ubicación

El cantón Triunfo, se encuentra ubicado al este de la Provincia del Guayas a 56 km de Guayaquil.



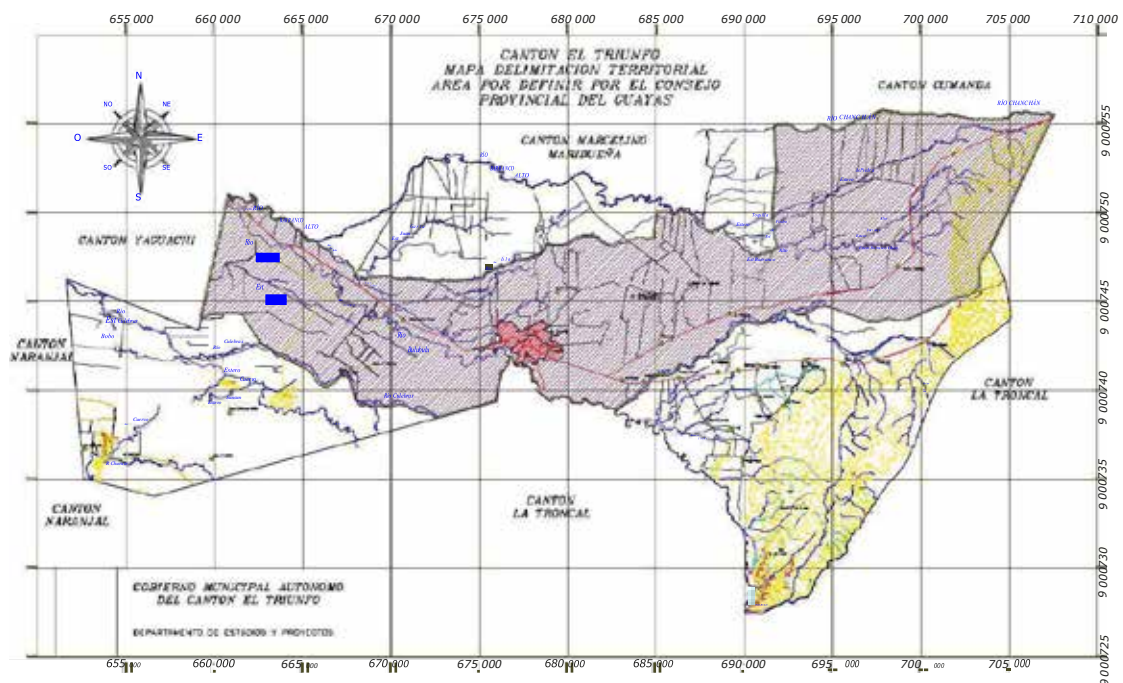
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN “EL TRIUNFO”
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Extensión del Cantón El Triunfo

- Área Total del cantón El Triunfo 797.03km²
- Área en conflicto 186.62km²
- Área definida 610.41km²

Limites

- Al Norte Cantón Yaguachi, Marcelino Maridueña y Cumanda
- Al Sur Cantón Naranjal y La Troncal
- Al Este Cantón La Troncal Provincia del Cañar
- Al Oeste Cantón Naranjal y Yaguachi



El Triunfo geográficamente se encuentra localizado en la parte central de la cuenca baja del Río Guayas y en la subcuenca del Río BuluBulu en las coordenadas geográficas de 79 ° 25” de longitud oeste y de 2 ° 20” de longitud sur a una altura promedio de 42mts sobre el nivel del mar.

Su población de encuentra asentada entre los ríos BuluBulu al sur y rio Verde de Este a Oeste, al norte cruzando la ciudad el estero Galápagos , la carretera Durán –Tambo, rio verde.

Clima: Posee un clima Tropical mega térmico, Semi-Húmedo.

Altura: Se encuentra a 42 metros sobre el nivel del mar

Temperatura: El Clima oscila entre un rango de **14** y **34** grados centígrados.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN “EL
TRIUNFO”
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Precipitaciones: En el Cantón como consecuencia tenemos en los últimos 10 años un promedio anuales de 1000 a 2000 mm.

Topografía La topografía del cantón es plana con ligeras ondulaciones, el cerro Cutuguay es límite con la Provincia del Cañar.

Hidrografía Su principal afluente es el Bulu-Bulu el cual nace de la unión de los ríos estero claro y el dos bocas recorriendo al cantón de este a oeste. El mismo que recibe las aguas de los ríos Barranco Alto, La Isla y Culebras. Otros ríos importantes son Río Verde, Río Claro, numerosos esteros que cruzan su territorio.

La Red Hídrica del Cantón está conformada por los siguientes ríos y esteros:

En la época de invierno el gran caudal del Río BuluBulu se salía de su cauce e inundaba la población y sitios adyacentes y una extensa zona agrícola, gracias a los trabajos realizados por el CEDEGE se ha amurallado el cantón y ha reorganizado el reencauce y se maneja de manera controlada a través de compuertas el caudal de dicho río en el sector de Manuel de J. Calle.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

1.- SISTEMA BIOFISICO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN “EL
TRIUNFO”
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

BIODIVERSIDAD

Flora.

Las plantas tienen gran importancia como recurso, las cualidades que las hacen objetivo de protección son las siguientes:

- Productores primarios de todos los ecosistemas al suministrar hidratos de carbono al resto de los organismos (base de la cadena trófica).
- Constituyen el hábitat de los demás organismos.
- Recurso explotable.
- Componente básico de la estética del paisaje.
- Dado que son organismos estáticos cualquier actuación sobre ellos adquiere una importancia excepcional.

Se tomó como referencia para este estudio, la información del Sistema de las zonas de vida de Holdridge, descrito en Cañadas (1983).

Producto de las observaciones e identificaciones realizadas in situ, se pudo apreciar claramente que la vegetación existente en el área de estudio en su gran mayoría corresponde a flora introducida, cultivos permanentes y transitorios.

Fauna.

Según la clasificación zoo geográfica realizada por Albuja, la zona de estudio se encuentra entre los **pisos Tropical Noroccidental (TNO) y el piso subtropical Occidental (SO).**

Distribución de las Especies Faunísticas reportadas en el Área de estudio.

Se registraron 35 especies faunísticas en la zona de estudio distribuidas en tres taxas; siendo la dominante las Aves en las que se observaron 22 especies, menos frecuentes los mamíferos con 8 especies y poco.

ECOSISTEMA

Muestreo Biológico

Según Cañadas, el Área de estudio se encuentra ubicada en el **Región Seco Tropical**. Comprende de norte a sur en la Costa ecuatoriana, una pequeña zona que cubre La Tola en la boca del río Santiago, otra que comenzando en la punta de Ostiones y río Calope, se interna hacia Chontaduro y Tablazo para luego volver al perfil costanero a la altura de Tonchingue y Galera en la Provincia de Esmeraldas.

En Manabí, una zona costanera que abarca Pedernales y Diez de Agosto, zonas dispersas en: Ricaurte, Chone y Quiroga; Flavio Alfaro, Honorato Vásquez, Ayacucho, Santa Ana y Sucre, La Unión, Bellavista, Noboa, río Paján.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "EL
TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En la provincia del Guayas, una gran zona que cubre Balzar, Colimes, Palestina, General Vernaza, Salitre, Daule Samborondón, Yaguachi, Naranjito, Pedro J. Montero, **La Troncal, El Triunfo**, Estero Ruidoso al sur de Naranjal.

En los Ríos, incluye pueblo Viejo, A. Sotomayor, Baba, Montalvo, Febres Cordero y en la provincia de El Oro, la confluencia de los ríos Jubones y Gigantones. La Región Seco Tropical cubre una superficie de 1'103.850 Has.

Características Bioclimáticas de la Región:

La **Región Seco tropical**, Se extiende desde los 6 hasta los 300 m. s/n .m., con una temperatura promedio anual entre los 23°C y 25°C y recibe una precipitación promedio anual entre 1000 y 1500 milímetros.

El periodo de lluvias comprende de diciembre a mayo, separado por una estación seca también marcada de junio a noviembre, con lluvias en forma de garúas que caen en el periodo seco. El número de meses ecológicamente secos varía en la región entre 6 y 7 meses, dentro del cual existen entre 72 y 135 días fisiológicamente secos.

Zona Ecológica

La formación ecológica predominante corresponde a la conocida como Bosque húmedo tropical, cuyas características climáticas típicas son: temperatura media anual de 25°C; pluviosidad media de 2,000 mm. Y altitudes que oscilan entre 0 y 100 msnm.

El Área de estudio según Cañadas, corresponde a la formación del **bosque seco**

Tropical (b. s. T.) de la clasificación ecológica de Holdridge.

Esta zona de vida, se extiende en la Costa en sentido altitudinal desde el nivel del mar hasta los 300 mts, mientras que en el Oriente sube hasta la cota de los 600mts.

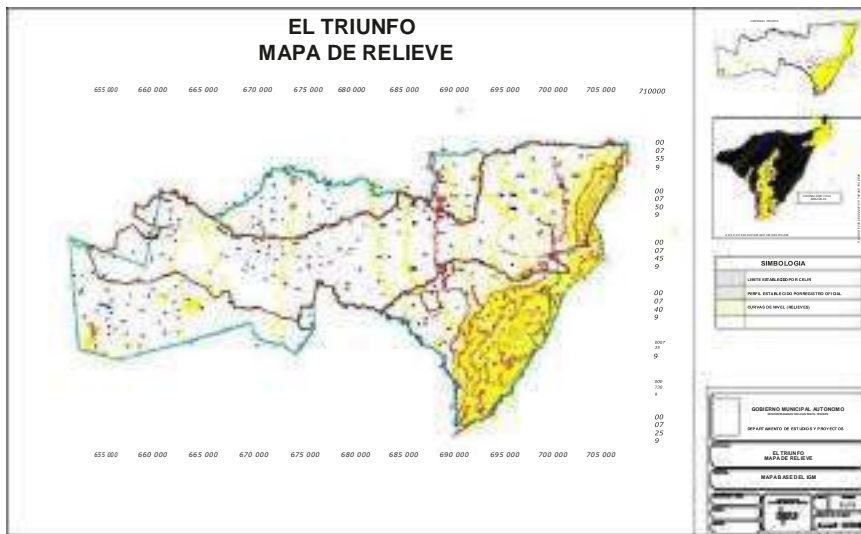
El promedio de precipitación fluctúa entre los 1.000 a 2.000 milímetros, mientras su temperatura oscila entre los 24 y 25°C. Más que en ninguna otra formación, prevalece un régimen climático típicamente monzónico, o sea donde hay un solo periodo de sequía más o menos largo, y un apreciable sobrante de lluvia durante el invierno que se pierde por escurrimiento, lo que condiciona el uso de la tierra y las labores culturales de los cultivos.

RELIEVE:

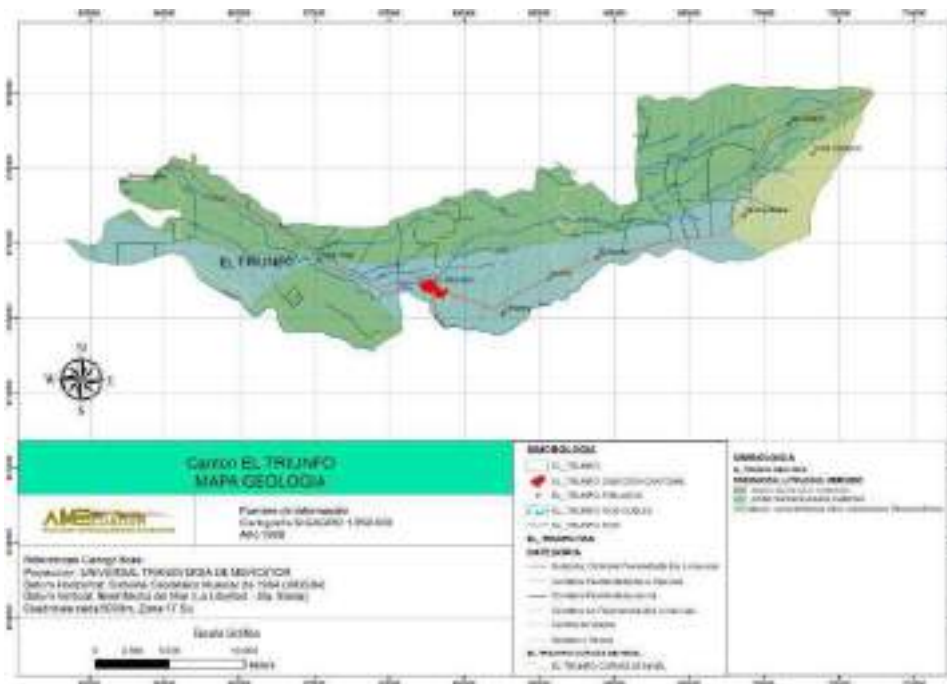
El cantón el triunfo cuenta con ligeras ondulaciones en sus partes bajas CON PENDIENTES DE 5 A 12 %, y a medida que se acerca al límite con el Cantón Cumandá La topografía deja de presentar ligeras ondulaciones, y se marcan pendientes más pronunciadas de difícil acceso, el cerro Cutuguay límite con la Provincia del Cañar, es uno de los más destacados y alto del cantón el triunfo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
 “EL TRIUNFO”
 PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



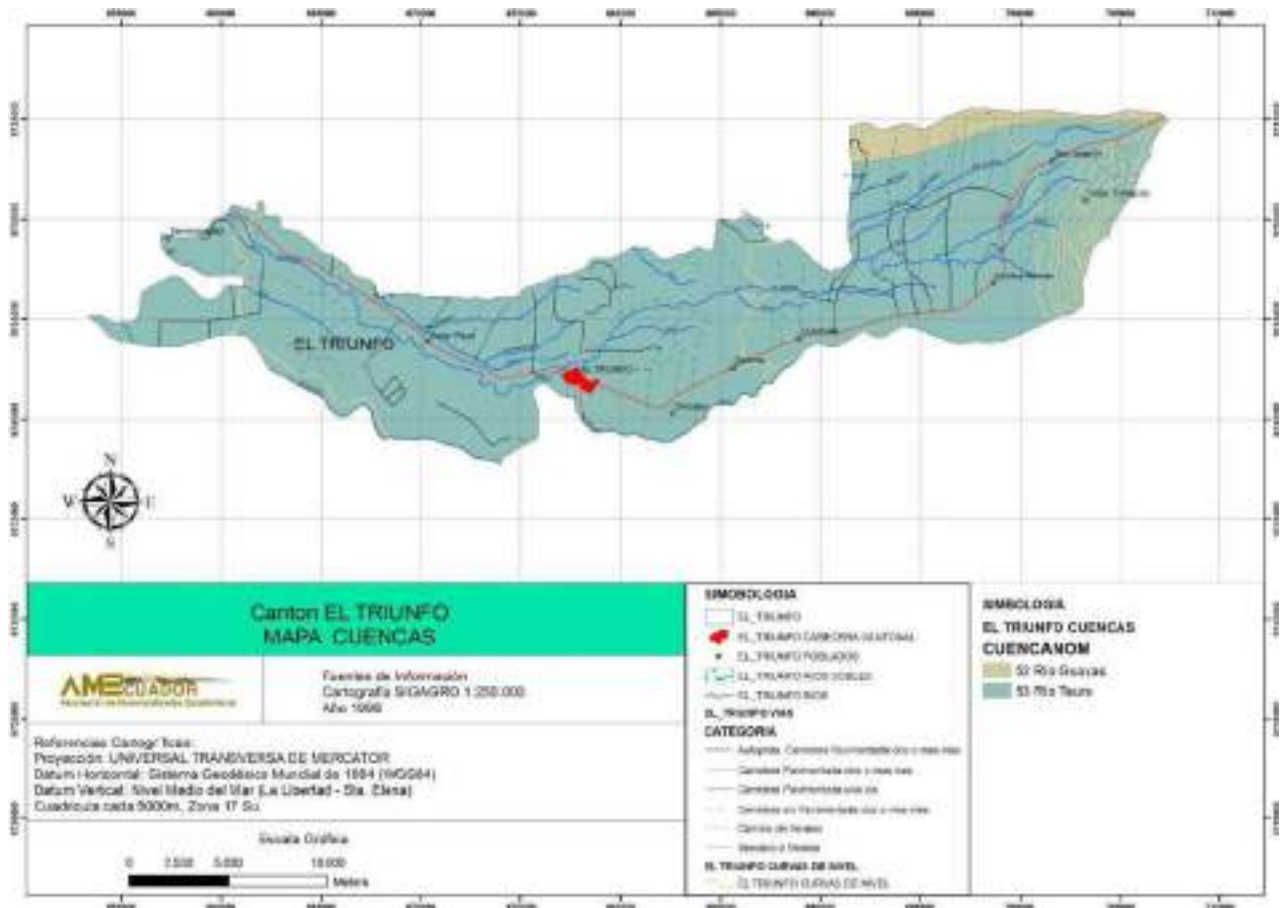
GEOLOGIA:





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
 “EL TRIUNFO”
 PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Mapa Cuenca





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA SOCIOCULTURAL.-

| Variables | SISTEMA BIOFISICO | |
|--------------------|---|---|
| | Potencialidades | Problemas |
| CLIMA/AGUA | Clima tropical apto para toda actividad productiva | falta de acceso al agua en áreas rurales |
| | Encuentro de acuíferos a poca profundidad | falta desazolve en esteros y ríos |
| RELIEVE | Terreno con pocas ondulaciones, | Falta de acciones preventivas para las pocas áreas de inundación |
| USO DE SUELO | Pocas áreas vulnerables a inundación | contaminación de fuentes de agua por la acción de las minerías no reguladas |
| | terrenos aptos para la producción y muy productivos | Falta regulación de suelo. |
| AMENAZAS NATURALES | pocos sectores vulnerables a riesgos | falta de gestiones y convenios |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

2.- SISTEMA SOCIOCULTURAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

POBLACIÓN EN EL CANTÓN EL TRIUNFO

En el Cantón El Triunfo de acuerdo a los datos estadísticos del INEC entre el año 2001-2010 tiene una población de 44778 habitantes, con una tasa de crecimiento poblacional que es de 3% Al 2019 el cantón se proyecta con una población de 56726 habitantes

Grafico.-



DATOS INEC

POBLACIÓN EN ÁREA URBANA Y RURAL POR SEXO

El Cantón El Triunfo tiene una población global de 44.778 habitantes; de los cuales 22.824 son hombres y 21.954 son mujeres.

En el área urbana la población es de 34.863 habitantes, de los cuales 17.496 son hombres y 17.367 son mujeres. En el área rural la poblacional es de 9.915 habitantes, siendo 5.328 hombres y 4.587 son mujeres. Por lo que se concluye que el 77,87% de la población se encuentra en el área consolidada y 22,13% se encuentran dispersos en el área rural.

Cuadro.

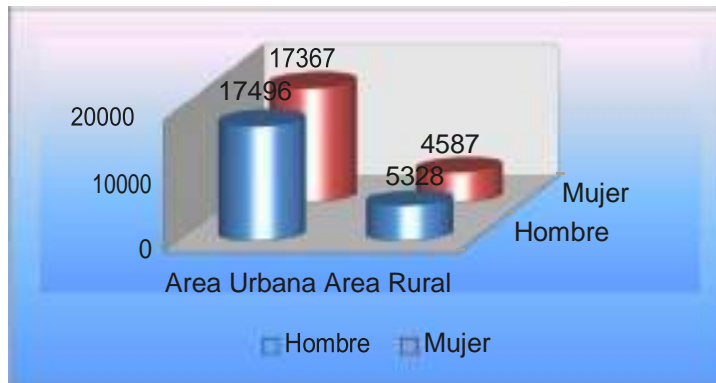
| CANTON EL TRIUNFO | | | |
|--|--------------------|-------------------|--------------|
| POBLACION POR SEXO DISTRIBUIDA EN AREA URBANA Y RURAL | | | |
| Sexo | Area Urbana | Area Rural | Total |
| Hombre | 17,496 | 5,328 | 22,824 |
| Mujer | 17,367 | 4,587 | 21,954 |
| Total | 34,863 | 9,915 | 44,778 |

Fuentes: INEC 2010



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
 "EL TRIUNFO"
 PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Grafico.-



La Población actual del año 2014 en la zona urbana del cantón El TRIUNFO es de 38.096 Habitantes.

PIRAMIDE POBLACIONAL 2001-2010

Cuadro del 2001.-

| GRUPOS DE EDAD | SEXO | | Total |
|-----------------|--------------|--------------|--------------|
| | Hombre | Mujer | |
| Menor de 1 año | 349 | 341 | 690 |
| De 1 a 4 años | 1.717 | 1.630 | 3.347 |
| De 5 a 9 años | 2.038 | 1.976 | 4.014 |
| De 10 a 14 años | 1.934 | 1.744 | 3.678 |
| De 15 a 19 años | 1.777 | 1.816 | 3.593 |
| De 20 a 24 años | 1.791 | 1.599 | 3.390 |
| De 25 a 29 años | 1.366 | 1.269 | 2.635 |
| De 30 a 34 años | 1.201 | 1.125 | 2.326 |
| De 35 a 39 años | 1.030 | 1.019 | 2.049 |
| De 40 a 44 años | 892 | 828 | 1.720 |
| De 45 a 49 años | 706 | 684 | 1.390 |
| De 50 a 54 años | 648 | 554 | 1.202 |
| De 55 a 59 años | 518 | 414 | 932 |
| De 60 a 64 años | 426 | 402 | 828 |
| De 65 a 69 años | 347 | 307 | 654 |
| De 70 a 74 años | 280 | 241 | 521 |
| De 75 a 79 años | 206 | 189 | 395 |
| De 80 a 84 años | 153 | 132 | 285 |
| De 85 a 89 años | 112 | 82 | 194 |
| De 90 a 94 años | 80 | 67 | 147 |
| De 95 y mas | 71 | 56 | 127 |
| Total | 17642 | 16475 | 34117 |

Fuente.- Censo INEC 2001



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Cuadro del 2010.-

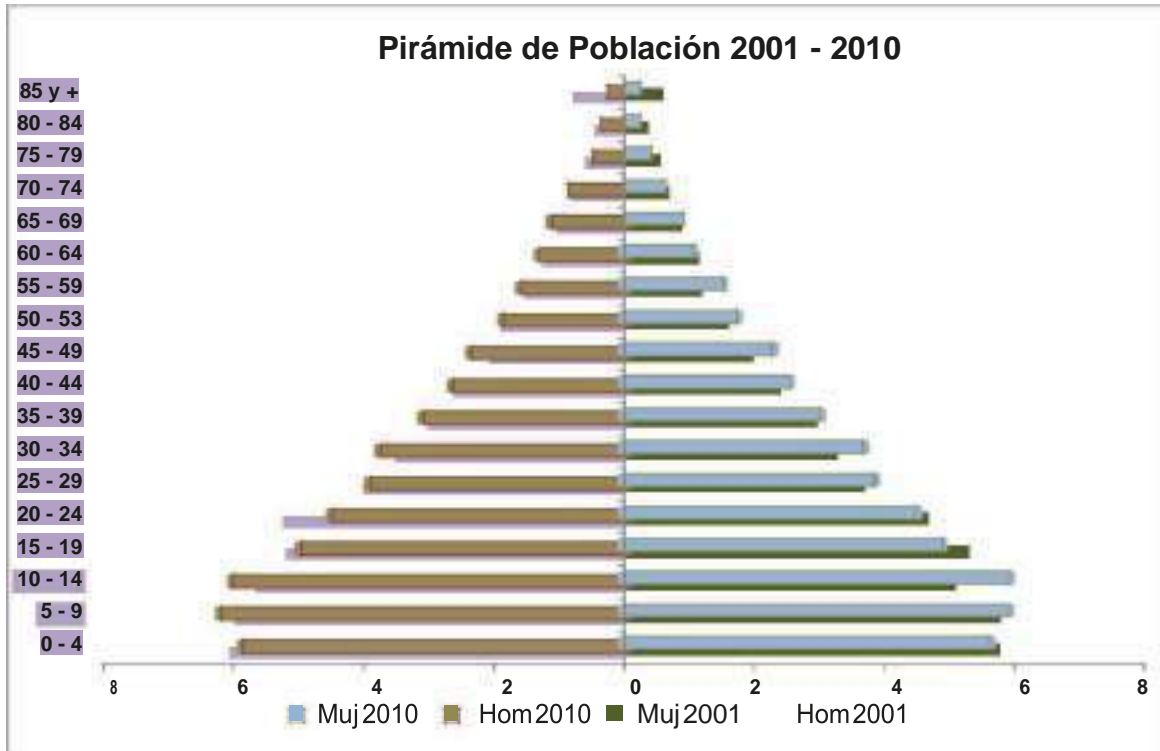
| Población Grande Grupo de Edades 2010 | | | |
|--|---------------|--------------|--------------|
| Grupos de Edades | Sexo | | Total |
| | Hombre | Mujer | |
| Menor de 1 año | 402 | 432 | 834 |
| De 1 a 4 año | 2217 | 2086 | 4303 |
| De 5 a 9 año | 2775 | 2645 | 5420 |
| De 10 a 14 años | 2687 | 2652 | 5339 |
| De 15 a 19 años | 2219 | 2192 | 4411 |
| De 20 a 24 años | 2007 | 2013 | 4020 |
| De 25 a 29 años | 1744 | 1719 | 3463 |
| De 30 a 34 años | 1676 | 1648 | 3324 |
| De 35 a 39 años | 1378 | 1351 | 2729 |
| De 40 a 44 años | 1174 | 1139 | 2313 |
| De 45 a 49 años | 1054 | 1024 | 2078 |
| De 50 a 54 años | 833 | 777 | 1610 |
| De 55 a 59 años | 705 | 680 | 1385 |
| De 60 a 64 años | 581 | 473 | 1054 |
| De 65 a 69 años | 496 | 411 | 907 |
| De 70 a 74 años | 385 | 293 | 678 |
| De 75 a 79 años | 216 | 184 | 400 |
| De 80 a 84 años | 162 | 118 | 280 |
| De 85 a 89 años | 66 | 69 | 135 |
| De 90 a 94 años | 28 | 31 | 59 |
| De 95 a 99 años | 17 | 16 | 33 |
| De 100 años y mas | 2 | 1 | 3 |
| Total | 22824 | 21954 | 44778 |

Fuente.-CENSO INEC 2010



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
 “EL TRIUNFO”
 PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CONSTRUCCION DE PIRAMIDE POBLACIONAL.



En la elaboración de la pirámide poblacional nos muestra que los rangos de edad más significativos que denotan cambio son las edades de 5 a 19 años de edad, que indican un crecimiento considerable y en el rango de edad de 19 a 24 años de edad un decrecimiento. Se define además que la población que está entre los rangos de 5 a 34 años integra más del 50% de la población.

La población infantil sobre todo en los rangos de 5 a 14 años figura con el 24,02%, seguida por la población adolescente y parte de los adultos jóvenes entre los rangos de 15 a 24 años 18,82% y finalmente los adultos jóvenes entre 25 a 34 años con el 15,16%. Esta población en conjunto representa el 58%.

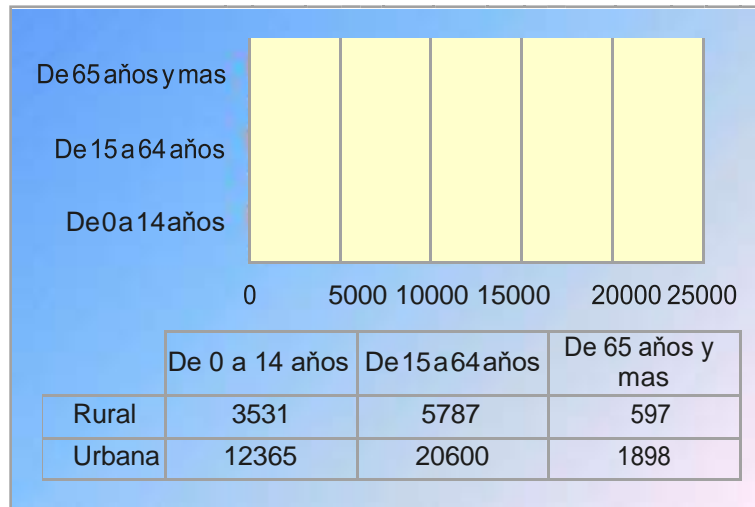
Cuadro.

| Población- Grandes Grupos de Edad | | |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| Rango edades | Habitantes | Porcentaje |
| De 5 a 14 años | 10.759 | 24.02% |
| De 15 a 24 años | 8.431 | 18.82% |
| De 25 a 29 años | 6.787 | 15.16% |
| Total | 25.977 | 58.00% |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
 “EL TRIUNFO”
 PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Grafico.



Analizando los datos de población por los 3 grandes grupos de edades, la mayor población estaría en el rango de 15 a 64 años representando el 58,93% quienes constituyen la fuerza laboral, seguidos por la población que la conforman los niños y menores de edad en el rango de 0 a 14 años con el 35,5% y finalmente el grupo de los adultos mayores en el rango de 65 y más años de edad quienes representan el 5,57% de la población.

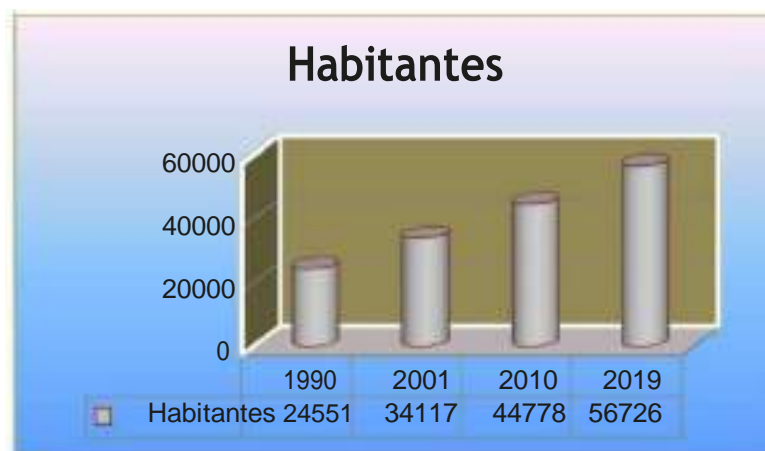
TASA DE MORTALIDAD

Por cada 100000 habitantes existen un índice de 263 personas lo cual nos da un tasa de mortalidad de 1.17% con respecto a la población del 2014.

TASA DE CRECIMIENTO

La Tasa de crecimiento inter - censal 2001 – 2010 es de 3.02% en relación al 2001 con un porcentaje de 2.99%.

Gráfico





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

AUTOIDENTIFICACION DE RAZA.-

Cuadro.

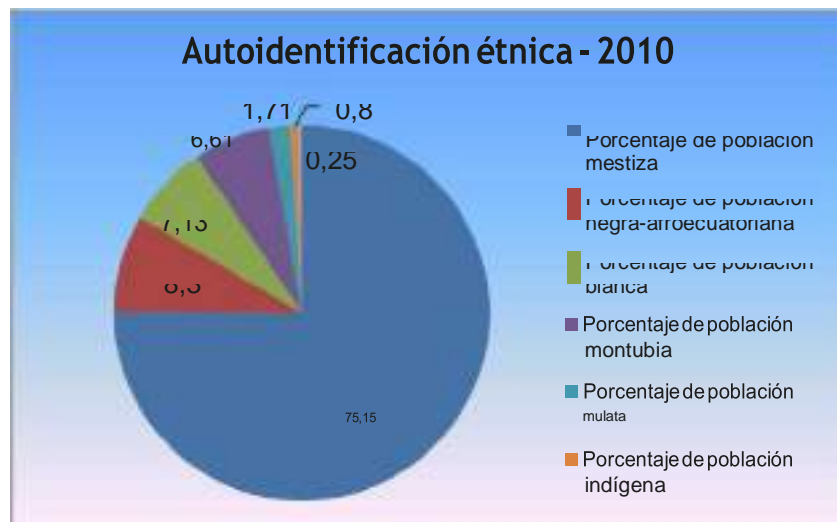
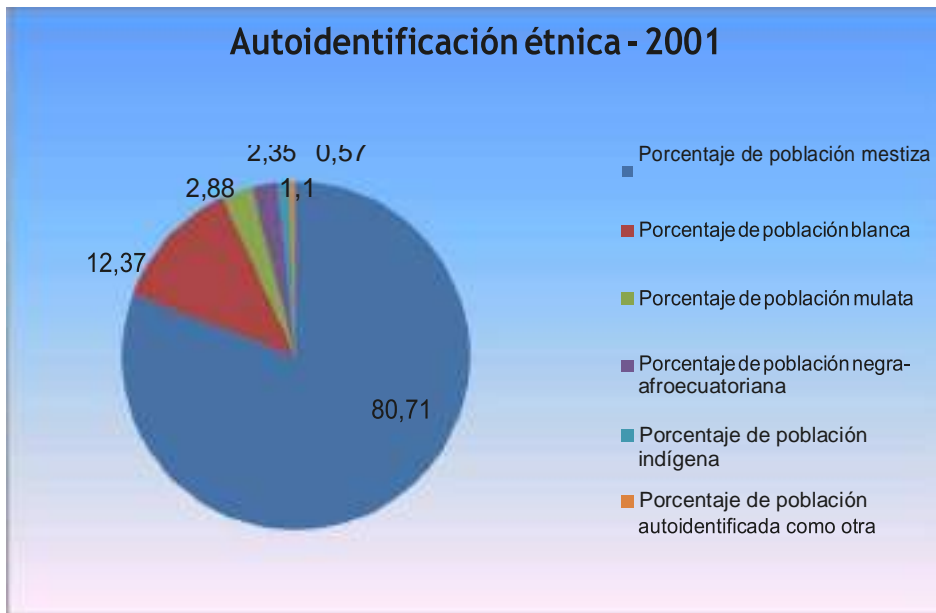
La información se ha extraído de los censos realizados en el año 2001 y 2010 y se ha realizado un cuadro comparativo entre los dos censos nos indica que aún sigue la raza mestiza con un porcentaje del 75%

| GRUPOS ETNICOS EN EL CENSO 2001 | | 2001 |
|---|--|-------------|
| Porcentaje de población mestiza | | 80,71 |
| Porcentaje de población blanca | | 12,37 |
| Porcentaje de población mulata | | 2,88 |
| Porcentaje de población negra-afro ecuatoriana | | 2,35 |
| Porcentaje de población indígena | | 1,1 |
| Porcentaje de población auto identificada como otra | | 0,57 |
| GRUPOS ETNICOS EN EL CENSO 2010 | | 2010 |
| Porcentaje de población mestiza | | 75,15 |
| Porcentaje de población negra-afro ecuatoriana | | 8,3 |
| Porcentaje de población blanca | | 7,13 |
| Porcentaje de población montubia | | 6,61 |
| Porcentaje de población mulata | | 1,71 |
| Porcentaje de población indígena | | 0,8 |
| Porcentaje de población auto identificada como otra | | 0,25 |

Grafico.-



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



La Población de El Triunfo se auto identifica predominantemente en un 75.15% como raza mestiza, seguido de un 8.30% de población negra afro-ecuatorialiana, un 7.13% como blanca y un 6.61% como montubia.

MIGRACION

Según datos de INEC del censo 2010 del cantón El Triunfo han migrado 930 personas de las cuales el 57% son hombres y el 43% mujeres. El principal motivo de la migración se debe a buscar la oportunidad de un empleo para mejorar los ingresos económicos y las condiciones de vida de la familia; el 14% viajó para reencontrarse con su familia y apenas un 5% por estudios. El principal destino de migración fue a España con un 43% y a Estados Unidos el 40%.

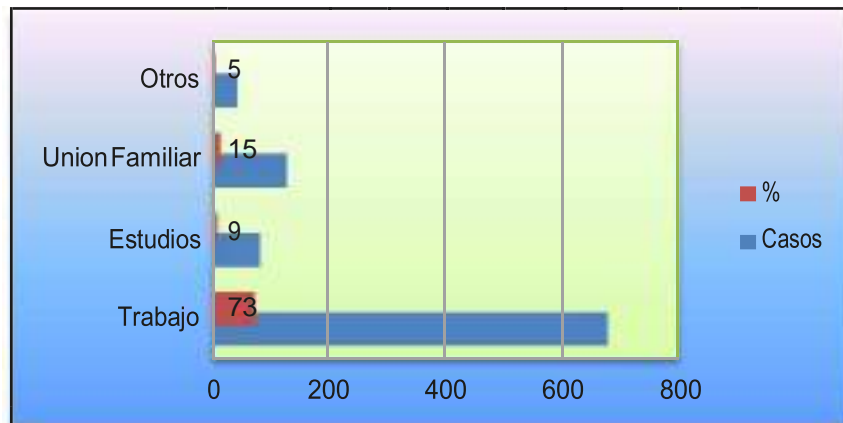


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
 "EL TRIUNFO"
 PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Cuadros.

| EL TRIUNFO | | |
|-------------------|-------|-----|
| Sexo del migrante | Casos | % |
| Hombre | 526 | 57 |
| Mujer | 404 | 43 |
| Total | 930 | 100 |

Grafico



Cuadro.

| Actual País de residencia | EL TRIUNFO | |
|---------------------------|------------|----|
| | Casos | % |
| Bolivia | 1 | 0 |
| Colombia | 8 | 1 |
| Chile | 24 | 3 |
| Estados Unidos | 369 | 40 |
| Paraguay | 2 | 0 |
| Perú | 1 | 0 |
| Venezuela | 18 | 2 |
| Alemania | 5 | 1 |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

| | | |
|--|------------|------------|
| Bélgica | 1 | 0 |
| Alboran y Perejil | 1 | 0 |
| España | 396 | 43 |
| Reino Unido (Escocia, Gran Bretaña, Inglaterra, Gales) | 3 | 0 |
| Italia | 66 | 7 |
| Liberia | 1 | 0 |
| Sin Especificar | 34 | 4 |
| Total | 930 | 100 |

FUENTE: INEC – CENSO 2010

SALUD

AREA N.- 19

El área de salud N.- 19 El Triunfo, es una subdivisión territorial del Ministerio de Salud dentro de la Provincia del Guayas, cuenta con sus unidades operativas que son el Sub centro de Bucay, Piedrero, Sub centro del Triunfo con personal médico, de enfermería, odontología, obstetricia y administrativo, siendo el Hospital de El Triunfo la dirección de esta área.

Es importante destacar que esta área de salud cuenta con un Hospital Básico, ubicado en la Av. 9 de Octubre entre las calles Clemente Horacio Fabre y Calle Anselmo Di Lorenzo, que es la unidad principal y que es complementado con los servicios que se brindan en las otras unidades operativas del primer nivel de atención.

Unidades Operativas del Área 19 del Ministerio de Salud:

- Hospital El Triunfo
- Sub-centro el Triunfo
- Sub-centro Recinto el Piedrero
- Sub-centro Bucay

Especialidades dentro del Hospital

- Medicina General
- Pediatría
- Ginecología
- Odontología

El hospital cuenta con 20 camas para atender las diferentes áreas de especialización



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Foto: Hospital El Triunfo (Laboratorio y Farmacia)

EDUCACION.-

ANALISIS DE ASISTENCIA A EDUCACION BASICA.-

El cantón cuenta con una tasa de asistencia a la educación básica en crecimiento, según los datos estadísticos del censo realizado por el INEC. En el cuadro adjunto se demuestra el incremento del 11,5% entre los años 2001 al 2010 de la asistencia a la educación básica.

| CUADRO COMPARATIVO DE POBLACIÓN CON ASISTENCIA A EDUCACION BASICA DEL CANTÓN EL TRIUNFO ENTRE EL AÑO 2001-2010 | | |
|---|-------------|-------------|
| AREA | 2001 | 2010 |
| NACIONAL | 83,11 | 92,55 |
| PROV. DEL GUAYAS | 84,2 | 91,7 |
| CANTON EL TRIUNFO | 78,1 | 89,6 |



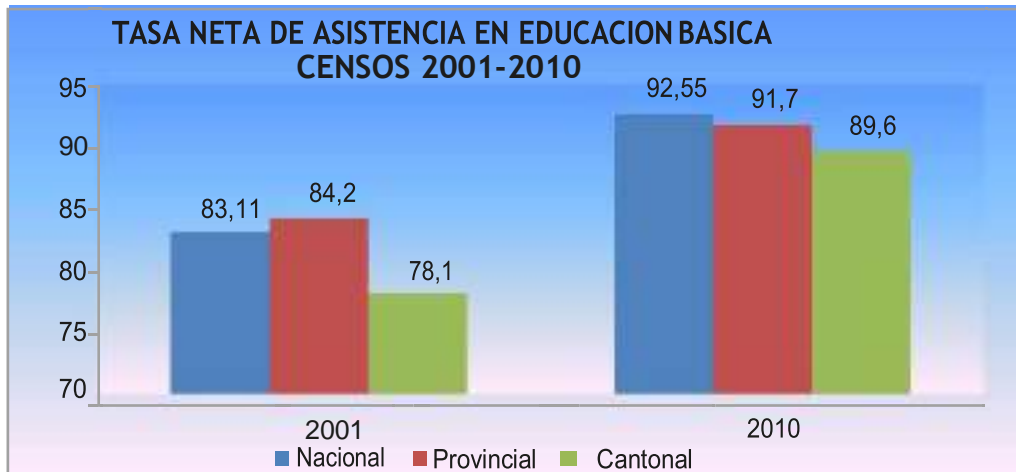
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DISTRIBUCION DE POBLACION QUE ASISTE A EDUCACION BASICA EN AREA RURAL Y URBANA.

En este cuadro se expone la asistencia a educación básica en los sectores tanto urbano como rural, y se demuestra que el Cantón el Triunfo tiene gran cobertura en la etapa inicial o básica en ambas áreas.

| DIC_DESCRIPCION | DPA_CODIGO | DPA_DESCRIPCION | DAT_ANIO | DAT_U | DAT_R | DAT_T |
|---|------------|-----------------|----------|--------------|--------------|--------------|
| Tasa neta de asistencia en educación básica | 0909 | EL TRIUNFO | 2001 | 80,593699515 | 71,989924433 | 78,131757244 |
| Tasa neta de asistencia en educación básica | 0909 | EL TRIUNFO | 2010 | 90,569163413 | 86,091854419 | 89,608699693 |

GRAFICO.-



ANÁLISIS DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN MEDIA/BACHILLERATO-

En esta parte de Asistencia a educación media se refleja un incremento del 20.35% de las personas en este rango de edad que asisten y tienen acceso a la educación media.

CUADRO COMPARATIVO DE POBLACIÓN CON ASISTENCIA A EDUCACION BASICA DEL CANTÓN EL TRIUNFO ENTRE EL AÑO 2001-2010

| AREA | 2001 | 2010 |
|-------------------|-------|-------|
| NACIONAL | 83,11 | 92,55 |
| PROVINCIA | 39,8 | 54,4 |
| CANTÓN EL TRIUNFO | 26,0 | 43,2 |

DISTRIBUCION DE POBLACION QUE ASISTE A EDUCACION MEDIA/BACHILLERATO EN AREA RURAL Y URBANA.

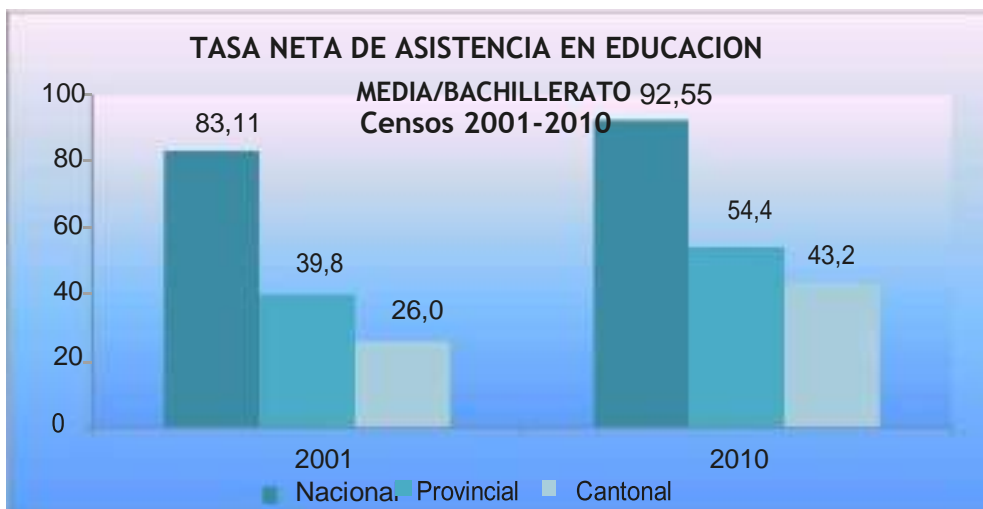


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Al detallar la asistencia por área o sectores se establece mediante datos estadísticos que en ambos sectores se ha incrementado la asistencia la educación media/bachillerato, aunque con relación al índice nacional no se llega al 50%.

| DIC_DESCRIPCION | DPA_CODIGOPA_DESCRIPCIO | DAT_ANIO | DAT_U | DAT_R | DAT_T |
|---|-------------------------|------------|-------|--------------|--------------|
| Tasa neta de asistencia en educación bachillerato | 0909 | EL TRIUNFO | 2001 | 30,136986301 | 26,02607436 |
| Tasa neta de asistencia en educación bachillerato | 0909 | EL TRIUNFO | 2010 | 45,658263305 | 43,171965318 |

GRÁFICO.-



ANÁLISIS DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN SUPERIOR

Es la tasa de asistencia más baja que tenemos en cuanto educación superior los datos estadísticos reflejan que del nivel de educación medio o bachillerato, se reduce notablemente en su asistencia.

Por lo tanto se considera que nuestra población cantonal requiere de un sistema al que se tenga acceso con mucha más facilidad, ya sea realizando convenios directos con la universidad estatal de Milagro o Guayaquil para incrementar carreras que demanda nuestra sociedad.

CUADRO COMPARATIVO DE POBLACIÓN CON ASISTENCIA A EDUCACION SUPERIOR DEL CANTÓN EL TRIUNFO ENTRE EL AÑO 2001-2010

| AREA | 2001 | 2010 |
|---------------|-------|-------|
| D. NACIONAL | 83,11 | 92,55 |
| D. PROVINCIAL | 12,18 | 19,5 |
| D. CANTONAL | 3,6 | 10,4 |



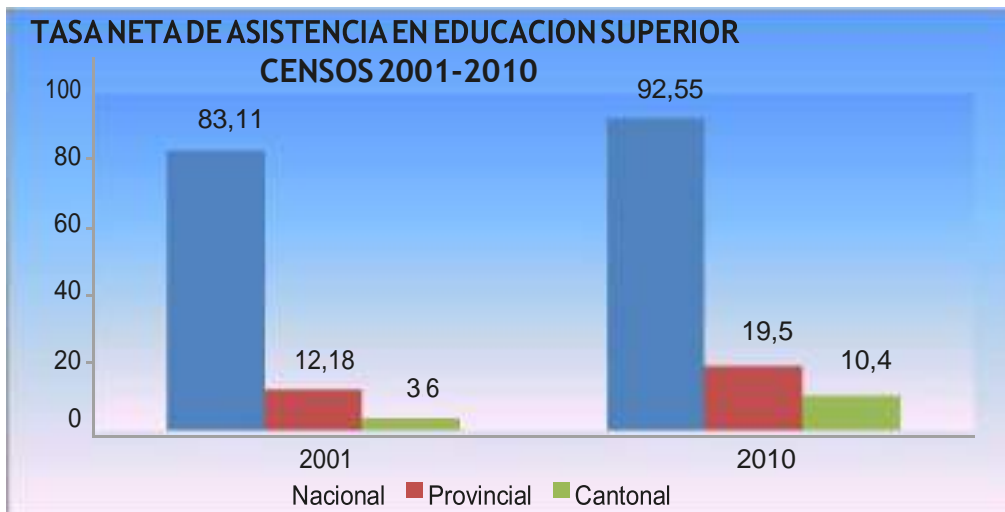
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
 “EL TRIUNFO”
 PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN QUE ASISTE A EDUCACIÓN SUPERIOR EN AREA RURAL Y URBANA.

En el análisis por sectores rural como en lo urbano demuestra el decrecimiento a la educación superior.

| DIC_DESCRIPCION | DPA_CODIGOPA_DESCRIPCIO | DAT_ANIO | DAT_U | DAT_R | DAT_T | |
|---|-------------------------|------------|-------|--------------|--------------|--------------|
| Tasa neta de asistencia en educación superior | 0909 | EL TRIUNFO | 2001 | 4,3010752688 | 1,4964788732 | 3,5754953314 |
| Tasa neta de asistencia en educación superior | 0909 | EL TRIUNFO | 2010 | 11,621996303 | 6,1176470588 | 10,36944494 |

GRÁFICO.-



TASA DE ESCOLARIDAD.-

Luego de ver hecho el análisis respectivo por ciclos de asistencia se determina que en el cantón el triunfo existe un incremento del 1.4 a la educación en general. Se considera adema que en este rango se encuentran las personas que tienen 24 años de edad en adelante, y forman parte significativa de la población que antes no tenía acceso a la educación. GRUPO etario

| TABLA DE ESCOLARIDAD | | |
|----------------------|------|------|
| AREA | 2001 | 2010 |
| NACIONAL | 8,2 | 9,6 |
| PROVINCIAL | 8,7 | 10,1 |
| CANTONAL | 6,5 | 7,9 |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

TASA DE ESCOLARIDAD EN AREA RURAL Y URBANA.

| ESCOLARIDAD PROMEDIO EN LA POBLACION DE 24 AÑOS Y MAS EN EL CANTÓN EL TRIUNFO | | | | | | |
|---|------------|----------------|----------|-------------|--------------|--------------|
| DIC_DESCRIPCION | DPA_CODIGO | OPA_DESCRIPCIO | DAT_ANIO | DAT_U | DAT_R | DAT_T |
| Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad | 0922 | EL TRIUNFO | 2001 | 6,968744116 | 5,3434975241 | 6,5374507227 |
| Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad | 0922 | EL TRIUNFO | 2010 | 8,237480315 | 6,6420036765 | 7,8942008207 |

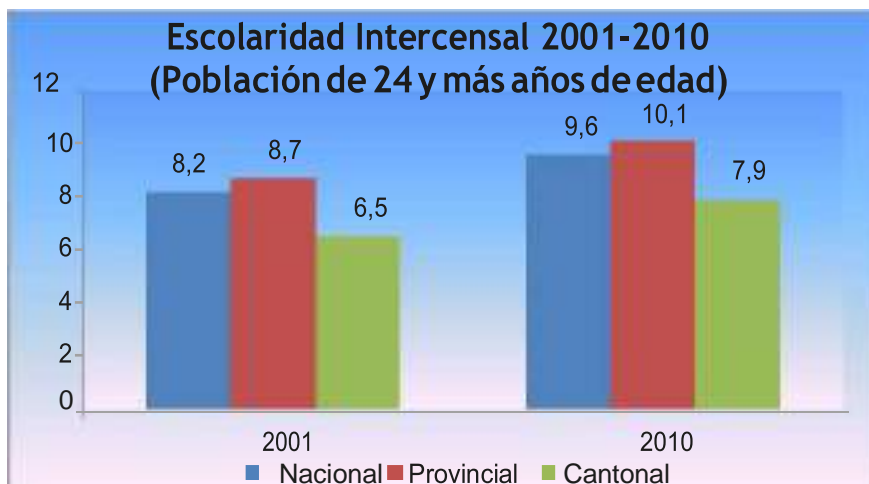


GRAFICO.

TASA DE ANALFABETISMO.

De los datos analizados por los diferentes tipos de asistencia en lo básico, en lo medio/bachillerato y en lo superior se demuestra que existe una reducción del 1.9 en relación al censo ejecutado en el 2001.

| TASA DE ANALFABETISMO EN EL CANTÓN EL TRIUNFO | | |
|---|------|------|
| Area | 2001 | 2010 |
| Nacional | 9,0 | 6,8 |
| Provincial | 7,1 | 4,9 |
| Cantonal | 10,7 | 8,8 |

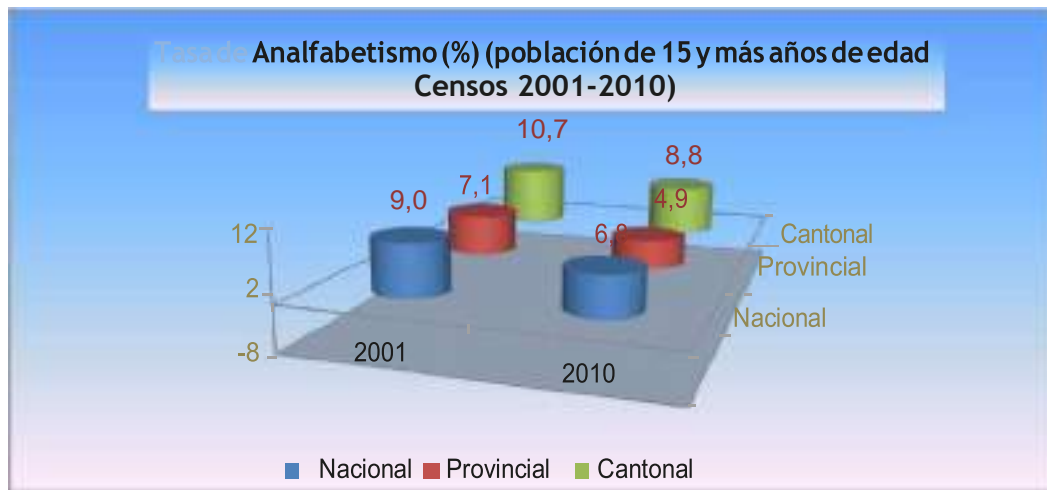


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

TASA DE ANALFABETISMO EN ÁREA RURAL Y URBANA.

| CANTÓN EL TRIUNFO | | | |
|-------------------|-------------|-------------|-------------|
| DAT_ANIO | DAT_U | DAT_R | DAT_T |
| 2001 | 9,82571203 | 13,075225 | 10,68169619 |
| 2010 | 8,049604409 | 11,63847118 | 8,842877917 |

GRÁFICO.-



INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS COMUNAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "EL TRIUNFO" PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PLANO URBANO DEL CANTÓN EL TRIUNFO
UBICACION DE CANCHAS Y PARQUES



La cabecera cantonal cuenta con espacios públicos de esparcimiento muy pequeños como se muestra en el mapeo. Los pocos espacios verdes que tenemos se encuentran funcionando para uso y beneficio del Cantón. Los parques son los siguientes.

- Parque central.- con aproximadamente 600m²
- Parque de Recreación y Espectáculo.- con un área aproximada de 4000m²
- Parque Paraíso.- con un área aproximada de 3600m²
- Parque Abdón Calderón.- con un área aproximada de 1700m²
- Parque Yuqui Medina.- con un área aproximada de 700m²
- Parque Lineal.- con un área aproximada de 880m²
- Parque 12 de agosto con un área aproximada de 4000m²

Estos son todos los pocos espacios con los que cuenta el Cantón en área urbana y no satisfacen a toda la demanda poblacional del Cantón.

DIAGNOSTICO.-

El Cantón El Triunfo cuenta con poca área de esparcimiento, áreas verdes, plazuelas, en donde la población pueda recrearse en familia sanamente. La falta de espacios públicos ha hecho que nuestra sociedad no se integre, además la carencia de espacios deportivos ha hecho que la ciudadanía se tome parte de las calles para realizar deporte en este periodo comprendido entre 2019-2023 se plantea atender este tipo de necesidades muy prioritarias para cambiar la forma de vida de nuestra población.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
 “EL TRIUNFO”
 PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA SOCIOCULTURAL.-

| SISTEMA SOCIO-CULTURAL | | |
|---|--|--|
| Variables | Potencialidades | Problemas |
| Demografía | | Movimiento Migratorio en masa del área rural al área urbana Incremento poblacional en los rangos de edades de 5 a 19 años |
| Educación | Incremento de asistencia escolar nivel básico y bachillerato. Contamos con un establecimiento que tiene buena infraestructura | Pocas opciones de carreras de interés colectivo en nuestro cantón Falta de convenios con instituciones de nivel superior |
| Salud | | Falta de infraestructura |
| Acceso y uso de espacios públicos | | Falta de áreas verdes, y plazoletas Pocos espacios de concentración |
| Organización y tejido social | | Gran índice delincuencia, dentro del área urbano y rural |
| Grupos étnicos | Predominio de la raza mestiza | |
| Cohesión social | Gente muy amable y social, con ánimos de integración. | Pocos espacios de concentración hacen que las personas no interactúen y compartan ideas. |
| Patrimonio cultural | | |
| Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana. | | Pocas oportunidades de empleo digno Falta de servicios básicos en áreas rurales, |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

3.- SISTEMA ECONOMICO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SISTEMA DE PRODUCCIÓN

Por su extraordinario desarrollo agrícola, comercial, industrial, ganadero, entre otros, el cantón El Triunfo es considerado como uno de los eslabones más importantes de la economía de la provincia del Guayas. La fertilización de sus suelos favorece la agricultura, en el sector se destaca la mayor producción bananera, caña de azúcar, arroz, cacao, gran variedad de cultivos de ciclo cortó etc. Hay grandes extensiones de tierras dedicadas a la cría de ganado vacuno, caballar y porcino.

ECONOMIA URBANA

Para efecto de análisis el empleo se ha tomado de la población de la ciudad, aquella comprendida (CENSO INEC.2001, censo 2011 no disponibles) en el grupo de 5 años y más de edad, denominada económicamente activa.

De la población económicamente activa entre 5 y 11 años de edad en el sector urbano se declararon ocupados 49 y en quehaceres domésticos 60%

Del total de la población urbana según esta clasificación la población económicamente activa (Urbano) representa el 71.2%. La población activa representa el 38.56%, lo que da un claro nivel de dependencia del resto de habitantes de la zona. La población económicamente inactiva con el 55.67% sobrepasa el 23.95% de personas que se dedican a los quehaceres domésticos y el 28.33% son estudiantes.

EMPLEO Y OFERTA LABORAL

| CANTÓN EL TRIUNFO | | |
|-------------------|--------------|--------------|
| AREAS | POBLACION | |
| | MUJERES | HOMBRES |
| Área Urbana | 1.998 | 6.794 |
| Área Rural | 483 | 2.955 |
| Total | 2.481 | 9.749 |

INEC.- Censo Población y Vivienda 2001. En: SIISE Versión 2010 (Empleo / Oferta Laboral)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CLASIFICACION DE ACTIVIDADES

PRODUCCION AGRICULTURA

| | |
|---|---|
| Cultivo de Cereales | Cultivo de Maíz |
| Cultivo de Arroz | |
| Cultivo de Caña de Azúcar | |
| Cultivo de Cacao | |
| Cultivo de frutas tropicales y subtropicales | Cultivo de banano. Cultivo de platano, cultivo de mangos, cultivo de maracuyá, cultivo de pinas, zapotes, aguacate, |
| Cultivo de Cítricos | Cultivo de naranjas, cultivo de mandarinas, limones, toronjas |
| Cultivo de Otros frutos y Nueces de árboles y Arbustos | Cultivo de Grosella. |
| Cultivo de planta con las que se preparan bebidas | Cultivo Café, Cultivo Cacao |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PRODUCCIÓN AGRICULTURA



Foto: Cultivo de Cacao

Foto: Cultivo de Arroz





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CRIA DE DIFERENTES ANIMALES DE CORRAL.-

En el cantón El Triunfo y en sus aledaños la cría y reproducción de animales son los siguientes:

| PRODUCCIÓN | |
|--|---|
| Cría de ganado Bovino | Cría y reproducción de ganado bovino |
| Cría de Caballo | Cría y reproducción de caballos |
| Cría de Cerdos | Cría y reproducción de cerdos |
| Cría de Aves de Corral | Criaderos de pollos y gallinas, cría y reproducción de patos, reproducción de aves de corral. Producción de huevos de aves de corral. |
| Cría y reproducción de animales de pelo | Cría y reproducción de conejos y cuyes |
| Apicultura y producción de cera y miel de abeja | Apicultura y producción de cera y miel de abeja |
| Cría y reproducción de animales domésticos | Cría y reproducción de gatos, perros, pájaros, hámster |

EXPLORACION DE CANTERAS

En nuestro Cantón se encuentran 12 canteras funcionando y se dedican a la extracción netamente de material derio.



Foto: Arena y Arcilla



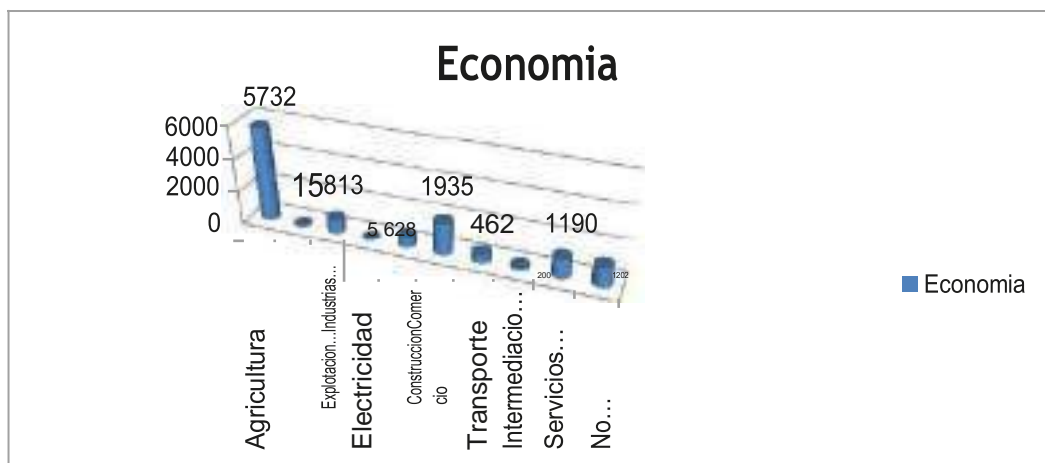
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
 “EL TRIUNFO”
 PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Cuadro.

| ACTIVIDADES ECONOMICAS | POBLACION | |
|---|------------|--------|
| | PORCENTAJE | NUMERO |
| 1. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 47.1 | 5.732 |
| 2. Explotación de minas y canteras | 0.1 | 15 |
| 3. Industrias manufacturera | 6.7 | 813 |
| 4. Electricidad gas y agua | 0.0 | 5 |
| 5. Construcción | 5.2 | 628 |
| 6. Comercio, hotelería y restaurantes | 15.9 | 1.935 |
| 7. Transporte, almacenamiento y comunicación | 3.8 | 462 |
| 8. Intermediación Financiera, actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler | 1.6 | 200 |
| 9. Servicios comunales, sociales y personales | 9.8 | 1.190 |
| 10. No especificadas | 9.9 | 1.202 |
| TOTAL | 100 | 12.182 |

Fuente: INEC - CENSO 2010

Grafico.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTIVIDADES DE COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR

En el Cantón El Triunfo el comercio fomenta un factor importante para la comunidad el cual existe el 2.04% en actividades de comercio al por mayor y un 97.96% al por menor.

Cuadro.

| ACTIVIDADES DE COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR | | | |
|--|-------|-------|-------------|
| El Triunfo | Casos | % | Acumulado % |
| Al por mayor | 17 | 2.04 | 2.04 |
| Al por menor | 817 | 97.96 | 100 |
| Total | 834 | 100 | 100 |

Fuente: INEC – CENSO 2010

Grafico.



Cantidades de establecimientos comerciales.

El cantón El Triunfo existe un mayor porcentaje de establecimientos comerciales únicos el cual representa a 1353 de la cual existe un porcentaje, matriz 24, sucursal 82 y auxiliar 55.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

| | Único | Matriz | Sucursal | Auxiliar |
|-------------------|--------------|---------------|-----------------|-----------------|
| EL TRIUNFO | 1.353 | 24 | 82 | 55 |

Fuente: INEC - CENSO 2010

TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS

En el Cantón El Triunfo existen diferentes tipos de establecimientos que son instituciones sin fines de lucro en lo cual esto sirve a los hogares, institución o empresa privada no financiera, Empresa de control extranjera, Empresa Pública, Gobierno central, seccional, ministerio, cooperativa de producción, consumo o servicio, asociaciones y Empresa de persona natural, esto hace que la economía del cantón genere ingreso para los habitantes del mismo.

Cuadro:

Establecimientos

| Institución sin fines de lucro que sirve a los hogares | Institución no empresa privada no financiera | Empresa de Control Extranjero | Empresa pública | Gobierno (Central, seccional, ministerios, etc) | Cooperativa (producción, consumo y servicio) | Asociación | Empresa de persona Natural |
|---|---|--------------------------------------|------------------------|--|---|-------------------|-----------------------------------|
| 17 | 10 | 1 | 12 | 22 | 2 | 2 | 1,311 |

Fuente: INEC - CENSO 2010

Establecimiento Requiere Financiamiento

En el Cantón el Triunfo existen algunos casos de establecimiento de las diferentes actividades que necesitan financiamiento con un porcentaje del 66,88%.

La falta de créditos hace que nuestra población no explote al máximo la producción de sus diversos Productos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
 “EL TRIUNFO”
 PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA ECONOMICO.-

| Variables | SISTEMA ECONOMICO | |
|--|--|--|
| | Potencialidades | Problemas |
| ACTIVIDADES ECONOMICAS/SECTORES PRODUCTIVOS | Tenemos gran producción agropecuaria | falta de mantenimiento en vías de conexión rural falta de financiamiento y capital. |
| FACTORES DE PRODUCCION | gran flujo comercial y hotelero Gran cobertura de cultivos de caña de azúcar, banano, cacao, etc. | falta de convenios de manera directa con exportadores |
| VULNERABILIDAD | incremento de estaciones de servicio | ausencia de centros de acopio de productos sector agrícola es vulnerable al estado invernal. Producción limitada |
| ANALISIS FINANCIERO DE LA CIRCULACION DE CAPITAL Y FLUJO DE BIENES y SERVICIOS | Alto índice de producción en la población considerada como económicamente activa | falta de venta al por mayor existencia de intermediarios precios bajos en la venta de producto finales |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
“EL TRIUNFO”
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

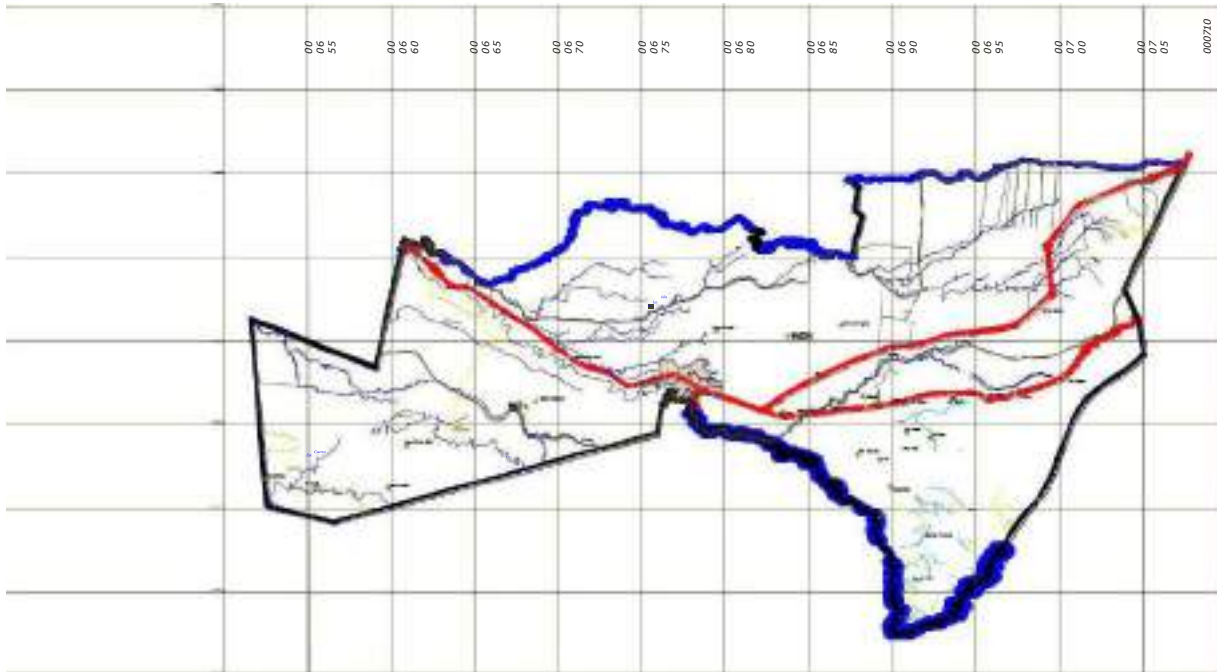
**4.- SISTEMA
ASENTAMIENTOS HUMANOS**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PRINCIPALES ASENTAMIENTOS URBANOS Y RURALES DEL CANTÓN EL TRIUNFO

Los principales asentamientos que existen en nuestro cantón se los detallan a continuación en el siguiente mapa.
Aquí se marcan todos los recintos y la cabecera cantonal.



LOS TIPOS DE CONSTRUCCION QUE PREDOMINAN:

La tipología de construcción, de conservación y el uso de materiales de las viviendas del sector, son las características muy variadas.

El área urbana de la ciudad presenta un infraestructura de hormigón armado en donde se destacan los distintos edificios, viviendas tipo residencial, mixtas, las cuales tienen la infraestructura básica, sean estas alcantarillado sanitario, pluvial, telefónico, con un mediano grado de incremento, lo cual fluctúan en 45% en términos generales.

El área urbana marginal carece de infraestructura básica siendo estos agua potable, alcantarillado sanitario, pluvial y telefónico.

El tipo de vivienda de este sector es de caña guadua. Por carecer de recursos tienden a originarse focos infecciosos en la época invernal, por el hacinamiento de agua en los patios de las viviendas ya que carecen de rellenos, puestos que están más abajo del nivel de la vía, ocupando un 65% del censo habitacional.

Una de los principales problemas de esta zona es el curso de esteros y canales agudizando más aún la situación caótica de la zona antes mencionada.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

TENENCIA DE VIVIENDA

La tenencia o propiedad de las viviendas de los habitantes del cantón El Triunfo representa que un 46% es propia y totalmente pagada, cuando un 4% representa que es propia pero aun la están pagando, el 10% representa que es propia (regalada, donada, heredada o por posición), el 20% representa que es prestada o cedida (no pagada), el 3% representa que es por servicios y el 16% es Arrendada.

Aun así, se puede decir con lo anterior planteado que el 46% que poseen vivienda propia no representa un porcentaje alto con respecto a las otras poblaciones pero aun si representa un valor social y material para la localidad del El Triunfo.

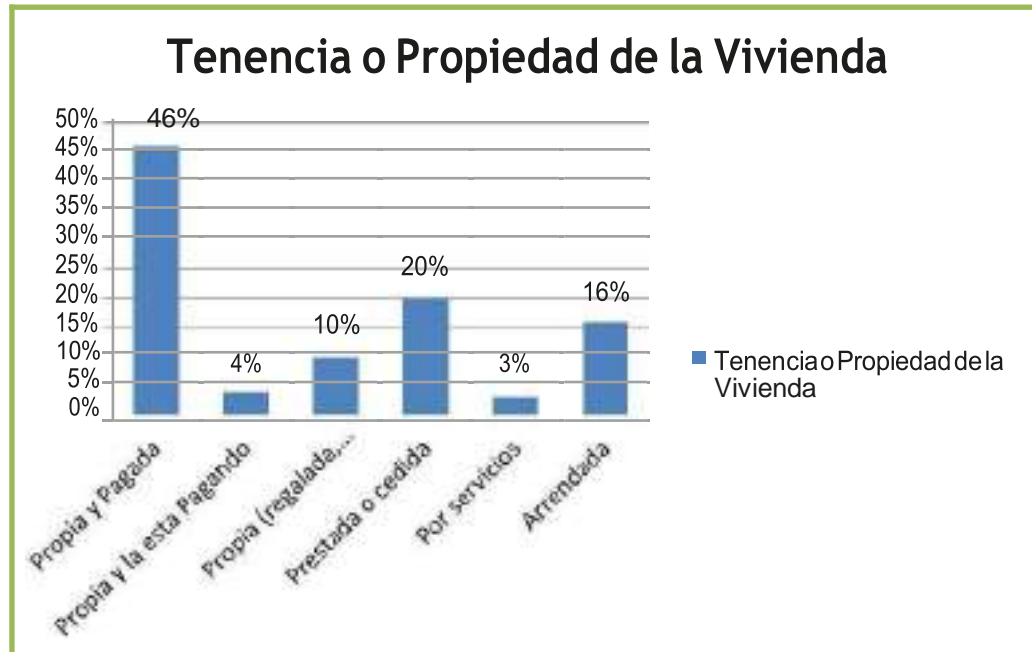
Cuadro.

| Tenencia o Propiedad de la Vivienda | | | |
|--|----------------------------|-------------------|--------------|
| Tenencia o Propiedad de la Vivienda | Área Urbana o Rural | | Total |
| | Área Urbana | Área Rural | |
| Propia o Totalmente Pagada | 4170 | 1102 | 5272 |
| Propia y la está Pagando | 354 | 71 | 425 |
| Propia (regalada, donada, heredada o por posición) | 901 | 293 | 1194 |
| Prestada o cedida (no pagada) | 1546 | 711 | 2257 |
| Por servicios | 75 | 280 | 355 |
| Arrendada | 1777 | 97 | 1874 |
| Anticresis | 23 | | 23 |
| TOTAL | 8846 | 2554 | 11400 |
| Fuente: INEC – CENSO 2010 | | | |

Grafico.-



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
 “EL TRIUNFO”
 PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



TIPOS DE VIVIENDA.-

Cuadro.

| Tipos de Vivienda | | | |
|--|----------------------------|-------------------|--------------|
| Tipos de Vivienda | Área Urbana o Rural | | Total |
| | Área Urbana | Área Rural | |
| Casa/ Villa | 7353 | 2498 | 9851 |
| Departamento en casa o edificio | 740 | 81 | 821 |
| Cuarto (s) en casa de inquilinato | 684 | 55 | 739 |
| Mediagua | 655 | 189 | 844 |
| Rancho | 730 | 362 | 1092 |
| Covacha | 209 | 103 | 312 |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
 “EL TRIUNFO”
 PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

| | | | |
|---|--------------|-------------|--------------|
| Choza | 38 | 19 | 57 |
| Otra vivienda particular | 71 | 10 | 81 |
| Hotel, pensión, residencial u hostal | 3 | 1 | 4 |
| Cuartel Militar o de Policía/Bomberos | 1 | 0 | 1 |
| Centro de rehabilitación social/Cárcel | 1 | 0 | 1 |
| Hospital, clínica, etc | 2 | 0 | 2 |
| Convenio o institución religiosa | 1 | 0 | 1 |
| Otra vivienda colectiva | 0 | 1 | 1 |
| TOTAL | 10488 | 3319 | 13807 |
| Fuente: INEC - CENSO 2010 | | | |

COBERTURA DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS BÁSICOS

AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

AREA URBANA.-

El cantón el triunfo, cuenta con una cobertura del 64% de predios que son (5610), la cual cubre una demanda de 22312hab. Con acceso al agua, del total de población urbana, según el censo realizado en el 2010.

Partiendo con esta información se ejecuto El Proyecto de Agua Potable Sector Norte que da cobertura al 29.73% de predios que son 2916 la cual responde a una población de 11664Hab. Si realizamos una síntesis de cobertura de agua potable con la proyección respectiva al 2014 nos da una cobertura de 93.73%.

Lo que nos da un alto porcentaje de cobertura y acceso al agua, cumpliendo con uno de los objetivos planteados por el Plan Nacional del Buen Vivir y el Plan de desarrollo Cantonal.

| Índice de Crecimiento % | PREDIOS | COBERTURA % | Nº HAB. CON PROYECC. | POBLACION CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE (HAB.) | POBLACION CON SERV. ACUMULADA (HAB.) | POBLACION SIN SERVICIOS DE AGUA POTABLE (HAB.) | REPTOIN CON RESPECTO A LA POBLACION EXISTENTE Y PROYECTADA | AREA DE SERVICIO (HAB.) | AREA ACUMULADA (HAB.) | PREDIOS CON AGUA POTABLE |
|-------------------------|-----------------------|-------------|----------------------|--|--------------------------------------|--|--|-------------------------|-----------------------|--------------------------|
| | GRUPO DEL 2011 | 64% | 34863 | 22312 | 22312 | 12561 | 36% | 311,04 | 311,04 | 5610 |
| 1,13 | 2010 - 2014 | 29,73% | 35239 | 11664 | 13876 | 5262 | 13,41% | 148,35 | 461,23 | 2916 |
| 1,27 | 2014 - 2015 | | 44103 | | | | | | | |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PROYECCIONES:

| CONSIDERANDO LOS DATOS DEL CENSO 2010 | | | |
|--|-------|--|------|
| POBLACION EN AREA URBANA | 34863 | | Hab. |
| POBLACION EN AREA RURAL | 9915 | | Hab. |
| CONSIDERANDO LA PROYECCION DEL 2010-2014 | | | |
| POBLACION EN AREA URBANA | 39239 | | Hab. |
| POBLACION EN AREA RURAL | 11159 | | Hab. |
| CONSIDERANDO LA PROYECCION DEL 2014-2019 | | | |
| POBLACION EN AREA URBANA | 44163 | | Hab. |
| POBLACION EN AREA RURAL | 12560 | | Hab. |

DATOS DEL INEC 2010.-

Según información del último censo **INEC 2010** en el área urbana el 64% de la población se abastece de red pública el 35% de pozos y un 1% de otras fuentes; mientras que en el área rural el 7% se abastecerían de red pública, el 83% de agua de pozo, el 9% de agua de río o vertiente y un 1% de otro.

| EL TRIUNFO | | | | |
|---|-------------|------------|------------|------------|
| Procedencia principal del agua recibida | URBANO | | RURAL | |
| | Casos | % | Casos | % |
| De red pública | 5610 | 64 | 175 | 7 |
| De pozo | 3015 | 35 | 2096 | 83 |
| De río, vertiente, acequia o canal | 15 | 0 | 228 | 9 |
| De carrorepartidor | 27 | 0 | 11 | 0 |
| Otro (Agua lluvia/albarrada) | 54 | 1 | 23 | 1 |
| Total | 8721 | 100 | 253 | 100 |
| Datos INEC 2010 | | | | |

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.-

INSTALACIONES EXISTENTES.-

El Cantón El Triunfo cuenta con dos Estaciones De Bombeos y cinco pozos profundos de captación de agua ubicados en sitios estratégicos determinados por los estudios realizados.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ESTACIONES DE BOMBEO Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO.

Estación De Bombeo # 1.-

La estación de bombeo # 1 está ubicada Junto al Hospital Cantonal y su objetivo es captar el agua de los pozos 1, 2 y 3, desinfectar y distribuir el agua. Cuenta un reservorio (tanque bajo) con una capacidad de almacenamiento de aproximadamente 1.400 mt³ donde se desinfecta el agua con Cloro Granular HT, un tanque elevado con capacidad de 100 m³ a 20 cuya función es equilibrar la presión de distribución con la ayuda de tres bombas de 40HP se distribuye a toda la parte céntrica cantonal.



Foto: Tanque bajo de la Estación de Bombeo # 1



Foto: Tanque Elevado de Bombeo



GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ESTACION DE BOMBEO # 2.-

Está ubicada en la ciudadela el Arbolito # 3 y está equipada con un tanque bajo de capacidad de 1500m³ y un tanque alto de 100m³. De la misma manera se realiza la desinfección con cloro granular de acuerdo a los resultados lo que indique los sitios de laboratorio que se realizan periódicamente.

Estos tanques son abastecidos a través del pozo #4 que está ubicado en la Ciudadela san Pedro y el pozo # 5 que está ubicado en la ciudadela Aníbal Zea.



Foto: Tanque bajo de la Estación de Bombeo # 2





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Foto: Tanque Elevado de Estación de Bombeo #2

POZOS DE CAPTACION DE AGUA.-

El triunfo cuenta con 5 pozos profundos de captación de agua y son los que abastecen a las estaciones de agua.

POZO # 1 Ubicado en la ciudadela Santa Rosita.

POZO # 2 Ubicado en la Calle Juan Montalvo y Yuqui Medina esquina.

POZO # 3 Ubicado en Canchos de Hospital Cantonal.

POZO # 4 Ubicado Aníbal Zea

POZO # 5 Ubicado en San Pedro

DESCRIPCION DE POZOS QUE ABASTECEN LAS ESTACIONES DE BOMBEO.-

| POZOS PROFUNDOS | | | | |
|---------------------------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------|
| ABASTECEN A LA ESTACION DE BOMBEO # 1 | | | | |
| POZOS | FLUJO CAPTADO | DIAMETRO DE POZOS | BOMBAS SUMERG. | PROFUNDIDAD |
| POZO # 1 | 1875Lts/Min | 16" | 80HP | 80,00M |
| POZO # 2 | 937,50Lts/Min. | 16" | 40HP | 80,00M |
| POZO # 3 | 937,50Lts/Min. | 16" | 40HP | 80,00M |
| ABASTECEN A LA ESTACION DE BOMBEO # 2 | | | | |
| POZOS | FLUJO CAPTADO | DIAMETRO DE POZOS | BOMBAS SUMERG. | PROFUNDIDAD |
| POZO # 4 | 937,50Lts/Min. | 16" | 40HP | 80,00M |
| POZO # 5 | 937,50Lts/Min. | 16" | 40HP | 80,00M |

PLANO DE UBICACIÓN DE POZOS Y ESTACIONES DE BOMBEO.-



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO 1 PARA EL CENTRO CIUDAD

Las redes de agua potable según el cuadro que a continuación se detalla presentan las siguientes características.

Cuadro:

| CARACTERISTICAS DEL SISTEMA DE REDES DE AGUA POTABLE RED CENTRO CIUDAD | |
|--|--------------|
| TUBERIA PVC | |
| DIAMETRO MM. | LONGITUD KM. |
| 315 | 0.5 |
| 250 | 1.20 |
| 200 | 1.50 |
| 160 | 2.50 |
| 110 | 5.00 |
| 90 | 5.50 |
| 63 | 2.65 |
| TOTAL: km. 38.20 | |

La primera fase de la red de distribución existente es de PVC en su totalidad y fue construida a fines de los años 90 para el centro de la ciudad y sectores Aníbal Zea 1. Esta red cobertura de la red se amplió en los años 2009-2011, abarcando los sectores de las Palmas, Patria Nueva, 6 de Julio, Santa Rosita, Genaro Maridueña, Paraíso, Rio Guayas, Yolanda Vallejo, Carmela 1 y 2 y la Ciudadela Primero de Mayo. En la actualidad las Tuberías se encuentran en buenas condiciones ya que las más antiguas tienen alrededor de 16 años con lo que aún se garantiza el buen funcionamiento del sistema.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO 2 SECTOR NORTE.
(EN CONSTRUCCIÓN)**

Las características de las redes de agua potable se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro.

| CARACTERISTICAS DEL SISTEMA DE REDES DE AGUA POTABLE RED NORTE DE CIUDAD TUBERIA PVC | |
|--|--------------|
| DIAMETRO MM. | LONGITUD KM. |
| 315 | 0,08 |
| 200 | 3,79 |
| 160 | 3,38 |
| 110 | 1,08 |
| 90 | 1,14 |
| 75 | 0,60 |
| 63 | 44,89 |
| TOTAL: km. 54,96 | |

MICRO MEDICIÓN

Actualmente se reportan como instalados 8526 micro medidores, que tienen como objetivo reportar el caudal de líquido que consume diario cada vivienda, además estos registros nos permite mejorar el desempeño de la empresa en cuanto a los servicios de agua potable que brinda la UMAPAT en términos de eficiencia, calidad de servicio, cobertura.



Foto: Micro Medidor de Agua Potable

COBERTURA.-

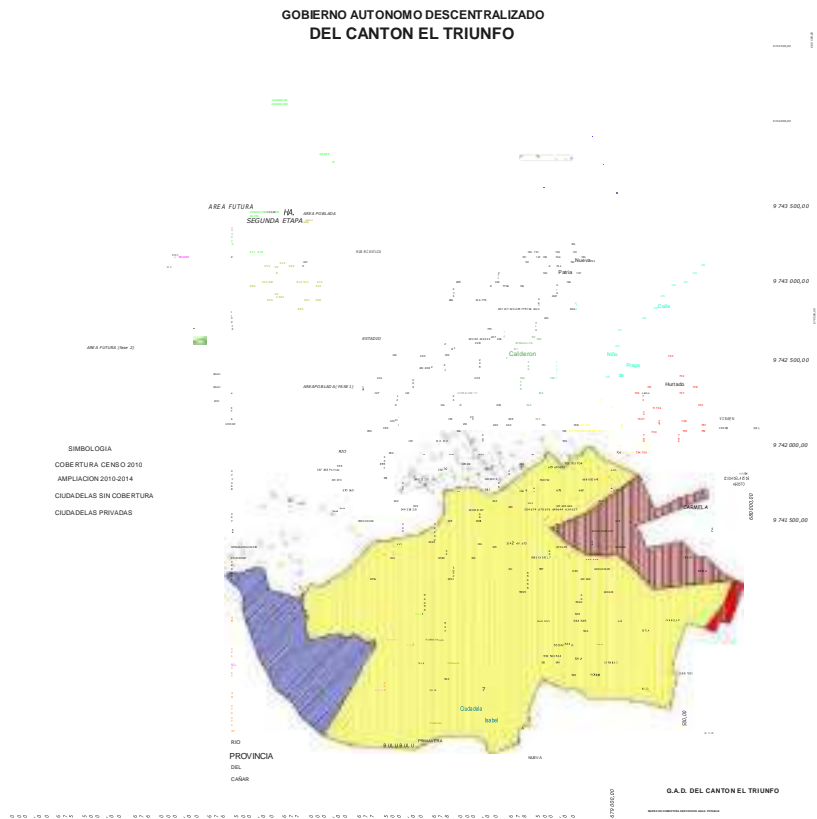
La Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de El Triunfo "UMAPAT" se encarga de la administración del recurso y de la dotación del servicio a la comunidad.

A Continuación se detalla Plano de mapeo de la cobertura del Servicio de Agua Potable en el área urbana:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PLANO ESQUEMATICO.-



El mapeo se realizó de la siguiente manera:

El color amarillo representa el censo 2010 que realizó el INEC y corresponde al primer circuito de agua que tuvo el cantón.

El color verde representa la cobertura que tuvo el proyecto Sector norte que se ejecutó en el año 2011.

El color rojo es la representación de los sectores que aún no son atendidos y que requieren del servicio Básico.

El color azul corresponde a las ciudadelas privadas que en el momento de aprobación plantearon dar cobertura del servicio de agua potable a su proyecto.

DIAGNOSTICO.-

El Área urbana del cantón el triunfo cuenta con una cobertura del 93,73% que responde a una demanda de 38900 habitantes.

Con la proyección del año 2014 al 2019 se tendrá una población de 44163 hab y se plantea tener una cobertura total del servicio, además de tener la capacidad de seguir cumpliendo las demandas que se den con los futuros predios que se consoliden. Y para dar cumplimiento a esto se deberá repotenciar el sistema actual con la construcción de nuevos pozos ubicados en los sectores que determinen el estudio previo actualmente se requiere también incrementar la cantidad de micro medidores para poder llevar un catastro del servicio.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SISTEMA DE AGUA POTABLE EN AREA RURAL

El sector donde se encuentra el sistema de Potabilización de agua es en el Recinto San Isidro, allí está instalada una planta compacta que se encarga de potabilizar el agua y posterior al proceso se da el servicio a un sector de la Colonia Agrícola Amazonas.

El proceso que cumple esta planta es el siguiente. El agua se deposita en un reservorio pequeño donde inicia un proceso de sedimentación y luego somete a un tratamiento químico-mecánico y a través del movimiento de paletas se logra la floculación de los sólidos en suspensión. Como complemento a este proceso el agua atraviesa por unos filtros de grava y carbón y finalmente se realiza el tratamiento bacteriológico con dosis de Cloro Granular HT.

En el área rural es baja la cobertura del servicio de agua por red, según información INEC es apenas un 36% de la población se beneficia del servicio, el resto se abastecería de pozos propios.

La producción de esta Planta es de 8 litros/s en verano y en invierno disminuye a 6 litros/s, ya que el agua es más turbia.

Los recintos beneficiados con este sistema son los siguientes:

- Rcto San Isidro
- Rcto 10 de agosto
- Rcto san Pedro
- Rcto Blanca Flor
- Parte del Rcto El Piedrero

DIAGNOSTICO.-

La demanda poblacional en esta área rural es grande y los sectores que actualmente reciben este servicio están insatisfechos con el sistema existente que brinda la planta actual instalada puesto que no da un buen servicio.

El sistema de agua que se capta no es apto para el consumo humano, y requiere de un sistema de potabilización mejorado o determinar un nuevo punto de captación de agua.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO

El Alcantarillado Sanitario en área urbana es uno de los problemas que nuestro Cantón no ha cubierto, según el censo del 2010 el 23,5% de vivienda tiene acceso alcantarillado un porcentaje demasiado bajo y un área bastante extenso que se tiene por cubrir.

AREA URBANA.-

| TABLA DE SERVICIOS DE RED DE AA.SS. SEGÚN CENSO 2010 | | | |
|--|----------|------------|----------------------|
| Cobertura de servicios | Nacional | Provincial | Cantonal |
| Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas de | 53,6 | 82,0 | 23,5 por red pública |

GRAFICO.-



COBERTURA.-

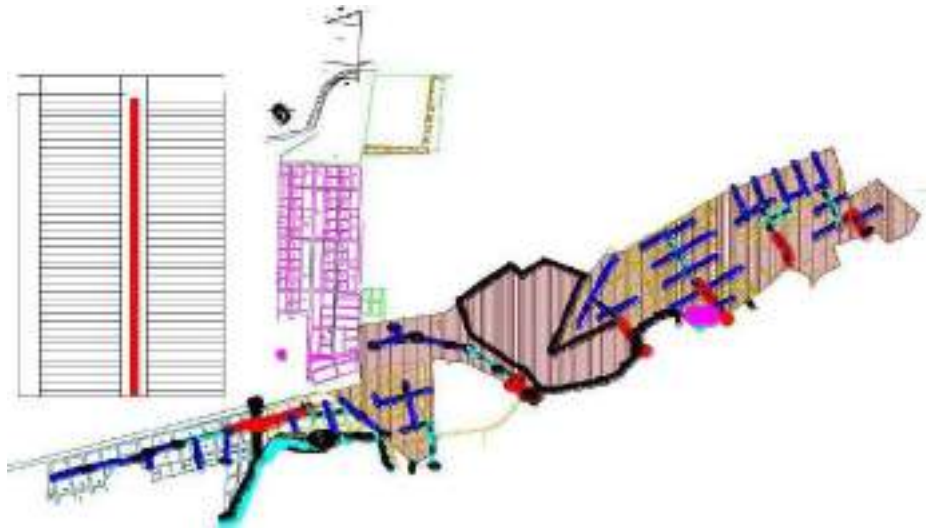
El Cantón El Triunfo, en el año 2010 doto de un 15% a las ciudadelas del sur de la cabecera cantonal, y en este 2014 está por concluir el proyecto del Sector Norte que corresponde a un 25% más de cobertura. Dicho proyecto está en sus etapas finales de ejecución y dotara del servicio a 3770predios, se ha construido1885 cajas domiciliarias de las cuales solo 2827predios están edificadas. La actual cobertura del sistema de alcantarillado sanitario del **63.96%**que básicamente abarcaría el casco urbano y presenta un déficit de **36.04%**, por lo se plantean solventar esta necesidad de manera urgente puesto que existe un alto porcentaje que demanda el servicio.

Los dos sistemas de alcantarillado sanitario con los que cuenta el cantón el triunfo tiene su respectiva estación de bombeo y laguna de oxidación, actualmente posee registrados 4977predios



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MAPA DE COBERTURA DE ALCANTARILLADO SANITARIO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CIUDADELAS QUE CUENTAN CON EL SERVICIO.-

El Cantón el Triunfo brinda el servicio de alcantarillado a las siguientes ciudadelas

- Las Palmas 1 y 2
- Ciudadela Bucaram
- Barrio Colonial
- Barrio 17 de Septiembre
- Lotización Mosquera
- Ciudadela Velasco Ibarra
- Cooperativa Patria Nueva
- Ciudadela 12 de Agosto
- Ciudadela Victoria
- Ciudadela San José
- Ciudadela Pedro Menéndez Sector A Y B
- Ciudadela Calderón

En el año 2010 se amplió del sistema de alcantarillado para dar cobertura al Sector Sur de la Ciudad con tubería de PVC, las cuales fueron empataadas a las redes de colectoras existentes.

Para ello se realizó la construcción de 2 casetas de impulsión aledañas al estero Galápagos para conducir las aguas servidas hacia las cámaras de registro del sistema construido inicialmente, las Ciudadelas beneficiadas fueron:

- Genaro Maridueña
- Santa Rosita
- 6 de Julio
- María Auxiliadora
- Primavera
- Inga
- Paraíso

ORDENANZA PARA EL COBRO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO
Existe la Ordenanza de Creación de la Unidad Administrativa UMAPAT, la misma que administrará los servicios de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Pluvial, en la que se establecen funciones y estructura promulgada el 11 de febrero de 1998.

Existe la ordenanza que establece las tarifas para Regular el Pago y Recaudación del servicio de Agua de Alcantarillado Sanitario”.

ZONA RURAL

En la zona rural no existe alcantarillado sanitario, los predios realizan su evacuación de excretas por medio de letrinas y pozos sépticos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIAGNÓSTICO

El cantón el triunfo aún tiene un bajo porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario, el actual se encuentra en buenas condiciones pero requiere de mantenimiento periódico para dar un buen servicio. por lo que se requiere la adquisición de un hidroklin para realizar esta labor las ciudadelas periféricas que aún no se les brinda el servicio y se está considerando para incluir en un nuevo proyecto, el procolador existente requiere de mantenimiento al igual que las piscinas de oxidación requieren de una limpieza.

ALCANTARILLADO PLUVIAL

La cabecera cantonal tiene una cobertura del 24% de Alcantarillado Pluvial y es uno de los problemas más notorios en épocas invernales.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ASEO DE CALLES

- Lo conforman un equipo de 14 personas
- Recolector o volqueta con 4 personas una vez al día.

Existe el Supervisor de Aseo de Calles quien está bajo el mando de la dirección del Departamento Obras Públicas.

Cobertura del Servicio

- 100% de las Pavimentada (hormigón, asfalto, adoquín) de la Ciudad, lo cual representa el 38% de las vías del área urbana.

| | Personas | Horario |
|----------------------------|-----------|-------------|
| Recolector 1 | 4 | 5 AM - 1 PM |
| Recolector 2 | 4 | 5 AM - 1 PM |
| Volqueta | 4 | 5 AM - 1 PM |
| Volqueta | 5 | 5 AM - 1 PM |
| Recolector 1 | 4 | 1 PM - 8 PM |
| Recolector 2 | 4 | 1 PM - 8 PM |
| Volqueta | 4 | 1 PM - 8 PM |
| Barredores de Calle | 14 | 7 AM - 1 PM |
| Total | 43 | |

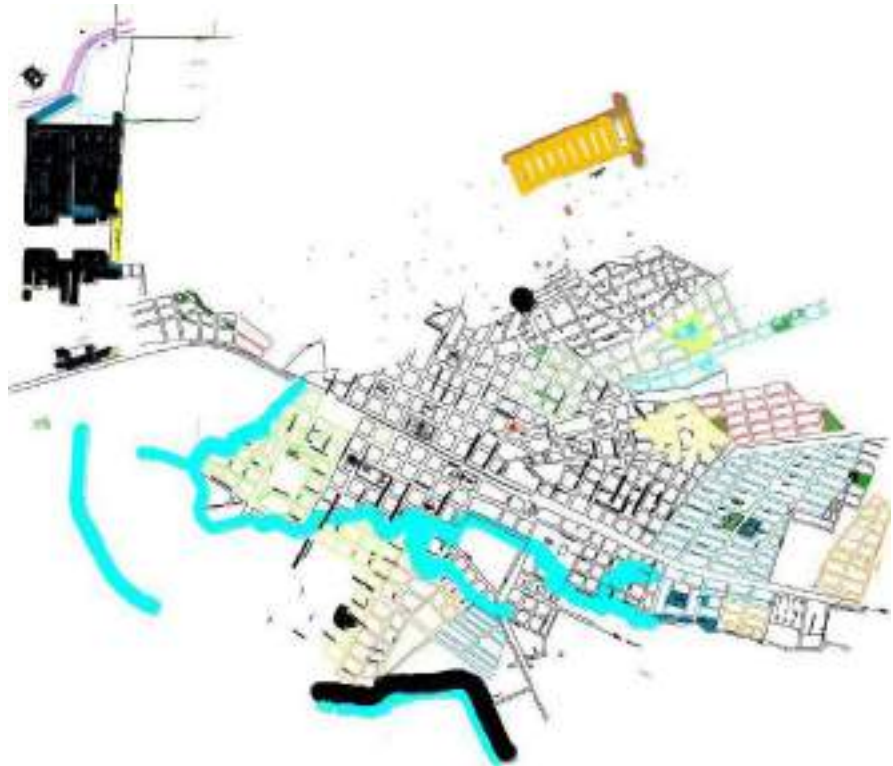


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PLANO DE COBERTURA DE ASEO DE CALLES Y RECOLECCIÓN DE BASURA

PLANO URBANO DEL CANTON EL TRIUNFO

MAPEADO DE RECOLECCION DE BASURA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

BARRIDO DE VIAS Y MANTENIMIENTO ÁREAS VERDES.

El aseo de calles se realiza con barrido manual, con la utilización de carritos manuales y se utiliza sacos tejidos reutilizables.

Misión: El barrido comprende el destierre de cunetas y desechos que están en la vía y limpieza de los parterres.

Recorrido: Cada jornalero recorre aproximadamente 2 kilómetros por día de trabajo con un horario de 5:00 am a 13:00 pm y de 13:00 a 20:00 pm, incluido 30 minutos de lonche, lo que permite completar las 40 horas, siendo reconocidos con horas extras sábados y domingos.

Cobertura del servicio de recolección: Es el 100% de las vías que tienen asfalto, hormigón o adoquín, lo cual representa el 38% de las vías del área urbana.

Cuadrilla tipo: Es un obrero con triciclo que trabaja con una volqueta o recolector con 4 operarios, los mismos que deberán obedecer las normas mínimas que son:

A.-Barrer en sentido contrario a la dirección de la vía traficable

B.-Barrer en línea recta preferiblemente

C.-Antes del barrido se coloca en el carro de mano un saco tejido para recolección de los residuos

Equipo de protección de los obreros

- Casco
- Lentes de Protección
- Zapatos Industriales
- Uniforme
- Guantes
- Chalecos Reflectivos



Foto: Jornalero limpiando la Av. 8 de Abril.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Los Barrenderos generalmente, después de haber recolectado la basura del área destinado diariamente, se ubica en la ruta para la recolección de basura de productos de aseo de calles, en los accesos principales de cada una de las ciudadela que es una vía de asfaltado o adoquinada, el que espera el paso del recolector.

CARACTERÍSTICAS DE BOTADERO DE BASURA ACTUAL

- ✓ **Dimensiones:** Área aproximada de 10,1Ha
- ✓ **Topografía:** Plana con pequeñas ondulaciones
- ✓ **Tipo del suelo:** Lastre de río Anteriormente las áreas aledañas al botadero eran parte de playa del río Chilcales.
- ✓ **Distancia del Área Urbana:** 9km
- ✓ **Distancia del Centro poblado más cercano:** 2.5 Km al Recinto El Achiote
- ✓ **Distancia a vivienda más cercana:** 400 m aproximadamente por el lindero oeste.
- ✓ **Distancia a fuente hídrica más cercana:** 150 m del río Chilcales.
- ✓ **Entorno:** Lindera con potrero vacuno y canteras de material pétreo.
- ✓ **Propiedad de:** Privada Existe convenio con el Propietario.
- ✓ **Área Inundable:** NO
- ✓ **Nivel Freático:** 1.50m

El terreno donde funciona el actual botadero de basura no recibió ningún tipo de tratamiento o protección previo al depósito de los desechos sólidos. Los residuos recolectados son dispuestos al aire libre, la basura una vez que llegase va acumulando en el lote al que tienen acceso los recolectores y la volqueta, los días viernes se extiende los residuos o desechos sólidos con un tractor. Cada tres meses se coloca una capa de arcilla o material de relleno, para ir compactando, y así controlar el desarrollo de vectores, mitigar los malos olores y afectaciones al paisaje.



Foto: Botadero de Basura Ubicado en el Achiote



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
 “EL TRIUNFO”
 PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS.-

| SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS | | |
|--|---|--|
| Variables | Potencialidades | Problemas |
| Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana. | | Movimiento Migratorio en masa del área rural al área urbana |
| | | Falta de servicios básicos en áreas rurales. |
| Servicios básicos deficit, cobertura, calidad de agua y saneamiento electricidad | Contamos con acuíferos de agua con excelente calidad. | Falta de pozos de captación de agua |
| | | Falta de reservorios y los actuales requieren de mantenimiento. |
| | | Falta de cobertura del servicio en zonas periféricas y Rurales |
| Alcantarillado sanitario | | Falta cobertura en áreas periféricas del cantón |
| | | Falta de mantenimiento del sistema actual en redes terciario y colectores. |
| Alcantarillado pluvial | El perímetro urbano está rodeado de ríos y esteros. | Poca cobertura del servicio |
| Resechos Sólidos | | Falta de recolector para el recorrido diario. |
| | | Colapso del botadero de basura a cielo abierto |
| | | Falta de área de ampliación del botadero |
| | | Carencia de terreno para un nuevo botadero de basura |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
“EL TRIUNFO”
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

5.- SISTEMA DE MOVILIDAD ENERGIA CONECTIVIDAD



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
 “EL TRIUNFO”
 PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DESCRIPCION DEL SISTEMA DE ENERGIA.-

El cantón el triunfo cuenta con una cobertura del 93% de acceso a energía es decir se considera una cobertura casi total el 7% restante hace referencia a los sectores rurales que son de difícil acceso y que se consideran estar en zona de riesgo. Datos estadísticos del INEC 2010

| TABLA DE SERVICIOS BASICOS SEGÚN CENSO 2010 | | | |
|---|-----------------|-------------------|-----------------|
| Cobertura de servicios | Nacional | Provincial | Cantonal |
| Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica | 94,7 | 95,4 | 93,56 |

GRAFICO.-



DESCRIPCION DEL SISTEMA DE CONECTIVIDAD.-

ACCESIBILIDAD A TELEFONIA CONVENCIONAL

| Disponibilidad de Teléfono Convencional | | | |
|--|--------------|------------|--------------------|
| Disponibilidad de Teléfono Convencional | Casos | % | Acumulado % |
| SI | 1221 | 11 | 11 |
| NO | 10179 | 89 | 100 |
| TOTAL | 11400 | 100 | 100 |
| Fuente: INEC - CENSO 2010 | | | |



Grafico.



Cuadro.

| Disponibilidad de Teléfono Celular | | | |
|------------------------------------|--------------|------------|-------------|
| Disponibilidad de Teléfono Celular | Casos | % | Acumulado % |
| SI | 8641 | 76 | 76 |
| NO | 2759 | 24 | 100 |
| TOTAL | 11400 | 100 | 100 |

Fuente: INEC-CENSO 2010

Grafico.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
 “EL TRIUNFO”
 PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Cuadro.

| Disponibilidad de Internet | | | |
|-----------------------------------|--------------|------------|--------------------|
| Disponibilidad de Internet | Casos | % | Acumulado % |
| SI | 636 | 6 | 6 |
| NO | 10764 | 94 | 100 |
| TOTAL | 11400 | 100 | 100 |
| Fuente: INEC - CENSO 2010 | | | |

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA
 MOVILIDAD ENERGÍA CONECTIVIDAD.-

| SISTEMA MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD | | |
|---|---|--|
| Variables | Potencialidades | Problemas |
| Movilidad | Incremento de asentamientos y expansión del área urbana | Poca cobertura de vías adecuadas |
| | Incremento de actividades comerciales | Falta de continuidad y conectividad de vías |
| Telecomunicaciones | Cobertura total del servicio en área urbana | Falta de señal en áreas rurales |
| | | Carencia de internet en áreas rurales |
| Energía | | Inestabilidad de energía en áreas rurales |
| | | Falta de mantenimiento del sistema actual en redes terciario y colectores. |
| Vulnerabilidad | | |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**6.- SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION
CIUDADANA**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
 “EL TRIUNFO”
 PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 DIAGNÓSTICO

INTITUCIONAL



SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

2019-2021

La institución está representada actualmente por la siguiente nómina de dignidades:

| | | |
|--|-------------------------|----------------|
| | Dr. David Martillo Pino | Alcalde |
| | Lcda. Yolanda Vallejo | Vice Alcaldesa |
| | Ab. Michel Coronel | Concejales |
| | Srta. Mabel Tenezaca | Concejales |
| | Sra. Gloria Quinteros | Concejales |
| | Ing. Anuar Bermeo | Concejales |

El GAD Municipal , cuenta con los siguiente Departamentos: Asesoría Jurídica, desarrollo Institucional, Jefatura de Recursos Humanos, Secretaria General, Gestión Ambiental, Dirección Financiera, Contabilidad, Informática, Tesorería, Comprobación y Rentas, Coactiva, Avalúos y Catastros, Bodega, Educación y cultura, Junta de protección de los derechos de la Niñez y la Adolescencia, Dirección de Acciones Culturales, Salud familiar centro médico municipal, Planificación Urbana y Rural, UMAPAT, Obras públicas, Proyectos, unidad eléctrica.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
 “EL TRIUNFO”
 PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

1.-VISIÓN DEL CANTÓN EL TRIUNFO.-

El Cantón El Triunfo se proyecta como una zona económicamente productiva con gran variedad de producción, y un alto porcentaje de rendimiento en mercado local y Nacional contando con un sistema vial integrador de zona urbano rural completo y eficiente además de promover e impulsar el desarrollo turístico dentro del cantón explotando de manera sustentable la biodiversidad y variación climática que esta zona posee de igual manera el gobierno autónomo descentralizado impulsara mediante un modelo de gestión la integración y participación ciudadana para que sea la ciudadanía quienes impulsen la toma de decisiones en busca de un mejor estado de vida y dar cumplimiento a sus derecho digno al buen vivir.

| NOMBRE DEL CANTÓN | DESCRIPCIÓN DE CADA COMPONENTE (VISIÓN POSITIVA DEL FUTURO) | PROPÓSITO DE LA VISIÓN |
|-------------------|---|--|
| EL TRIUNFO | BIOFÍSICO.- SE PREVÉ EXPLOTAR AL MÁXIMO EL SECTOR AGRÍCOLA Y PRESERVAR LAS ÁREAS QUE CONTENGAN GRAN BIODIVERSIDAD DE ESPECIES. | BUSCAR DE UN MEJOR ESTADO DE VIDA Y DAR CUMPLIMIENTO A SUS DERECHO DIGNO AL BUEN VIVIR |
| | SOCIO-CULTURAL.- CONSTRUIRÁ ESPACIOS DE INTEGRACIÓN E INTERACCIÓN LOCAL. | |
| | ECONÓMICO.- SE PLANTEA COMO UN TERRITORIO ECONÓMICAMENTE ACTIVO CON GRAN VARIEDAD DE PRODUCCIÓN Y UN ALTO GRADO DE APORTACIÓN CON PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN | |
| | DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.- IMPULSAR DESARROLLO DEL TURISMO E INTERCAMBIO CULTURAL | |
| | DE MOVILIDAD , ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.- CONTARÁ CON UN SISTEMA VIAL INTEGRADOR DE ZONA URBANO RURAL COMPLETO Y EFICIENTE | |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

POLÍTICO INSTITUCIONAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-
IMPULSAR MEDIANTE UN MODELO DE GESTIÓN LA INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE SEAN ELLOS CONSIDERADOS EN LA TOMA DE DECISIONES EN BUSCA DE UN MEJOR ESTADO DE VIDA Y DAR CUMPLIMIENTO A SUS DERECHO DIGNO AL BUEN VIVIR

2.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.-

➤ Sistema Biofísico.-

- ✓ IMPULSAR LA EXPLOTACION DEL SISTEMA ECOLÓGICO CON RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.
- ✓ MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.
- ✓ GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL.

➤ Sistema Socio Económico.-

- ✓ IMPULSAR LOS CAMBIOS EN LA MATRIZ PRODUCTIVA CON APOORTE TECNOLÓGICO Y ENFASIS EN EL SECTOR AGRÍCOLA INDUSTRIAL.
- ✓ IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA.

➤ Sistema Socio Cultural.-

- ✓ INCREMENTAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE ESPARCIMIENTO E INTEGRACIÓN LOCAL Y NACIONAL
- ✓ CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR
- ✓ MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN

➤ Sistema Asentamientos Humanos.-

- ✓ AMPLIAR LA COBERTURA DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS DENTRO DEL ÁREA URBANO-RURAL.
- ✓ MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- ✓ AUSPICIAR LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD
- **Movilidad energía y conectividad.-**
 - ✓ REPOTENCIAR LA ARTICULACIÓN DE LAS REDES VIALES EN LOS SECTORES URBANO- RURAL.
 - ✓ MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN
- **Político institucional y Participación Ciudadana.-**
 - ✓ CAPACITAR A LA CIUDADANÍA EN TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO TERRITORIAL
 - ✓ CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR.

3.- POLÍTICAS

Sistema Biofísico.-

POLÍTICAS DEL OBJETIVO: IMPULSAR LA EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA ECOLÓGICO CON RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.

- IMPULSAR EL TURISMO EN LAS ÁREAS DETERMINADAS EN LAS CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON RESPONSABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.
- PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES FOMENTANDO LA PREVENCIÓN, CONTROL Y MITIGACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL PARA
- GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER UN AMBIENTE SANO Y SUSTENTABLE QUE PERMITA DISMINUIR LA VULNERABILIDAD SOCIAL Y LA ADAPTACIÓN A LOS EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO.
- ASESORAR Y REGULAR TÉCNICAMENTE LA EXPLOTACIÓN MINERA CON SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.
- GESTIONAR MEDIANTE CONVENIOS CON EL BEDE.
- CRÉDITOS PARA EL CIERRE TÉCNICO DEL ACTUAL BOTADERO DE BASURA, DE LA MISMA MANERA GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE UNA PLANTA PROCESADORA DE DESECHOS.

POLÍTICAS DEL OBJETIVO # 3 DEL GOBIERNO CENTRAL: "MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN"

- NORMAR, REGULAR Y CONTROLAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN, SALUD, ATENCIÓN Y CUIDADO DIARIO, PROTECCIÓN ESPECIAL, REHABILITACIÓN SOCIAL Y DEMÁS SERVICIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SOCIAL, EN SUS DIFERENTES NIVELES, MODALIDADES, TIPOLOGÍAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS.

- PREVENIR Y COMBATIR EL CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL, SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS, CON ÉNFASIS EN LAS MUJERES EN PERÍODO DE GESTACIÓN, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
- PROMOVER EL USO DE MÉTODOS DE PROTECCIÓN SEXUAL Y ANTICONCEPTIVOS PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR ADECUADA Y ORIENTADA AL PLAN DE VIDA DE LAS PERSONAS.
- FORTALECER CAMPAÑAS DE SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS Y VITAMINAS EN LA POBLACIÓN CON DÉFICIT NUTRICIONAL Y EN ETAPA DE DESARROLLO COGNITIVO.
- IMPULSAR PROGRAMAS DE EDUCOMUNICACIÓN PARA PROMOVER BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS
- PROPICIAR EL USO DEL TIEMPO LIBRE DE NIÑOS Y NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN ACTIVIDADES RECREATIVAS, LÚDICAS, DE LIDERAZGO, DEPORTIVAS Y ASOCIATIVAS, COMO MECANISMO DE INSERCIÓN Y FORMACIÓN DE CIUDADANOS ACTIVOS.

POLÍTICAS DEL OBJETIVO # 7 DEL GOBIERNO CENTRAL: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL.

- DISEÑAR Y APLICAR UN SISTEMA INTEGRADO DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA.
- IMPULSAR PROCESOS INTEGRALES Y CAMPAÑAS CIUDADANAS PARA FOMENTAR LA CONCIENCIA Y LA ÉTICA AMBIENTAL Y PRÁCTICAS DE CONSUMO RESPONSABLE Y CONSCIENTE QUE GENEREN UNA CULTURA DE SUFICIENCIA, AHORRO Y MÍNIMO IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO.
- ESTABLECER Y FORTALECER ESPACIOS DE COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SUSTENTABLES, EN PARTICULAR DE PRODUCTOS ORGÁNICOS, CON PERTINENCIA CULTURAL Y CRITERIOS DE COMERCIO JUSTO, SOCIAL Y SOLIDARIO, EN LAS ÁREAS URBANAS Y RURALES.

Sistema Socio Económico.-

POLÍTICAS DEL OBJETIVO: IMPULSAR LOS CAMBIOS EN LA MATRIZ PRODUCTIVA CON APORTE TECNOLÓGICO Y ÉNFASIS EN EL SECTOR AGRÍCOLA INDUSTRIAL.

- GENERAR CONVENIOS CON EL SECTOR INDUSTRIAL QUE IMPULSEN LA INVERSIÓN EN NUESTRO TERRITORIO DESTINADO A ESTA ACTIVIDAD, Y ASÍ FOMENTAR EL DESARROLLO LOCAL Y GENERAR NUEVAS PLAZAS DE TRABAJO.
- DETERMINAR EL USO DE SUELO PARA ACTIVIDADES QUE APROVECHEN LAS CAPACIDADES REGIONALES POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL SUELO Y SE GENEREN PLAZAS DE EMPLEO.

POLÍTICAS DEL OBJETIVO # 10 DEL GOBIERNO CENTRAL: IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- ARTICULAR LA GESTIÓN DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS A LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA Y A LA VOCACIÓN PRODUCTIVA DE LOS TERRITORIOS Y SU DIVERSIDAD POBLACIONAL.

FORTALECER EL MARCO INSTITUCIONAL Y REGULATORIO QUE PERMITA UNA GESTIÓN DE CALIDAD EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y GARANTICE LOS DERECHOS DE CONSUMIDORES Y PRODUCTORES.

- AMPLIAR Y MEJORAR LA PROVISIÓN, ACCESO, CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, RIEGO Y DRENAJE, SANEAMIENTO, ENERGÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIONES, GAS NATURAL Y EL SERVICIO POSTAL.
- FOMENTAR LA SUSTITUCIÓN SELECTIVA DE IMPORTACIONES, CONSIDERANDO LA INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA COMO COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL PROCESO PRODUCTIVO, CON VISIÓN DE ENCADENAMIENTO DE INDUSTRIAS BÁSICAS E INTERMEDIAS.

Sistema Socio Cultural.-

POLÍTICAS DEL OBJETIVO: INCREMENTAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE ESPARCIMIENTO E INTEGRACIÓN LOCAL Y NACIONAL

- PROMOVER EL ACCESO A LA EDUCACIÓN INTEGRAL Y A LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO DE CALIDAD A LO LARGO DE TODA LA VIDA, TOMANDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA GENERACIÓN Y SU RELACIÓN DE GÉNERO Y LAS CONDICIONES CULTURALES PROPIAS Y SUS RELACIONES INTERCULTURALES.
- CONSTRUIR NUEVOS ESPACIOS DE INTEGRACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL QUE FOMENTEN EL INTERCAMBIO INTERCULTURAL Y CUMPLAN LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.
- ARTICULACIÓN AL MINISTERIO DE SALUD PARA LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD QUE ATIENDA A LA DEMANDA URBANO-RURAL.

POLÍTICAS DEL OBJETIVO # 01 DEL GOBIERNO CENTRAL: CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR

- CONSOLIDAR PROGRESIVAMENTE LOS PROCESOS DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS Y RECURSOS A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS.
- DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD CON CALIDEZ, INCORPORANDO UN ENFOQUE INTERCULTURAL, INTERGENERACIONAL, DE DISCAPACIDADES, DE MOVILIDAD HUMANA Y DE GÉNERO.
- PROMOVER UNA CULTURA DE SERVICIO PÚBLICO QUE DÉ CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, QUE ENFATICE EL DIÁLOGO, EL RESPETO, EL COMPROMISO, LA HONESTIDAD Y LA RESPONSABILIDAD PÚBLICA.
- IMPULSAR MECANISMOS EN CONTRA DE LA DISCRIMINACIÓN EN EL ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO Y ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA INCLUSIÓN DE LOS DIVERSOS GRUPOS TRADICIONALMENTE EXCLUIDOS.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

POLÍTICAS DEL OBJETIVO # 03 DEL GOBIERNO CENTRAL: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN

- REGULAR Y EVALUAR LA INCORPORACIÓN DE PROFESIONALES CALIFICADOS, CAPACITADOS Y ESPECIALIZADOS, SEGÚN CORRESPONDA Y CON LA PERTINENCIA NECESARIA, EN LOS SISTEMAS NACIONALES DE EDUCACIÓN, SALUD, ATENCIÓN Y CUIDADO DIARIO, PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, REHABILITACIÓN SOCIAL Y DEMÁS SERVICIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL.
- IMPLEMENTAR SISTEMAS DE CALIDAD CON ESTÁNDARES NORMALIZADOS QUE FACILITEN LA REGULACIÓN, EL CONTROL Y LA AUDITORÍA DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN EL SISTEMA NACIONAL DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL.
- IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBILIDAD Y LA MORTALIDAD POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES O DEGENERATIVAS DE ALTA PRIORIDAD, Y ENFERMEDADES EVITABLES Y DESATENDIDAS, POR CONSUMO DE ALIMENTOS CONTAMINADOS Y POR EXPOSICIÓN A AGROQUÍMICOS U OTRAS SUSTANCIAS TÓXICAS.
- DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL COFINANCIAMIENTO DENTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, PROMOVRIENDO LA APLICACIÓN DE UN TARIFARIO ÚNICO DE SERVICIOS MÉDICOS Y DE SALUD
IMPULSAR PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA Y BACHILLERATO, CON PRIORIDAD EN EL NIVEL INICIAL, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES DE LA EDAD Y A LA JORNADA DE ESTUDIO, CON EFICIENCIA ECONÓMICA Y PERTINENCIA GEOGRÁFICA Y CULTURAL.

Sistema Asentamientos Humanos.-

POLÍTICAS DEL OBJETIVO: AMPLIAR LA COBERTURA DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS DENTRO DEL ÁREA URBANO-RURAL.

- PROVISIÓN Y CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR, EL ACCESO SOSTENIBLE AL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD.

POLÍTICAS DEL OBJETIVO # 03 DEL GOBIERNO CENTRAL: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN

- GENERAR PROGRAMAS PARA LA RENOVACIÓN PAULATINA DEL PARQUE AUTOMOTOR DE TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO, PARA GARANTIZAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A UN SERVICIO DE CALIDAD Y CALIDEZ Y REDUCIR LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN.
- PROPICIAR LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE SEGURIDAD DE AGUA, PARA GARANTIZAR EL ACCESO SOSTENIBLE A AGUA SALUBRE DE CONSUMO.
- FORTALECER LA CAPACIDAD DE REGULACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO PARA LOGRAR EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD EN LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- GENERAR UN MARCO NORMATIVO Y FORTALECER LAS CAPACIDADES DE REGULACIÓN Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO A NIVEL TERRITORIAL.
- GENERAR INCENTIVOS QUE PERMITAN A LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO AMPLIAR LA DOTACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS SUFICIENTES Y EFICIENTES, PARA LA PRESTACIÓN OPORTUNA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO, CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y SALUBRIDAD.

POLÍTICAS DEL OBJETIVO # 02 DEL GOBIERNO CENTRAL: AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD

- DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA Y MEJORAR MECANISMOS DE DISTRIBUCIÓN PARA AMPLIAR EL ACCESO A AGUA SEGURA Y PERMANENTE PARA SUS DIVERSOS USOS Y APROVECHAMIENTOS, CONSIDERANDO LA POTENCIALIDAD Y COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL.
- PROMOVER LA HABITABILIDAD EN LOS TERRITORIOS Y ORDENAR Y REGULAR EL DESARROLLO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS; DE MODO QUE LAS DINÁMICAS FÍSICAS, ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES SE DESARROLLEN ARMÓNICAMENTE, PROMOVRIENDO UNA RED POLICÉNTRICA ARTICULADA Y COMPLEMENTARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.
- FACILITAR LA LEGALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES CON CRITERIOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PARTICIPATIVA, CORRESPONSABILIDAD E INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, CON ÉNFASIS EN ESTRATEGIAS LOCALES QUE PERMITAN LA PREVENCIÓN Y LA MITIGACIÓN DE RIESGOS.
- GENERAR E IMPLEMENTAR MECANISMOS Y ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN ENTRE ENTES GUBERNAMENTALES IMPLICADOS EN LA PLANIFICACIÓN, EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Movilidad energía y conectividad.-

POLÍTICAS DEL OBJETIVO: REPOTENCIAR LA ARTICULACIÓN DE LAS REDES VIALES EN LOS SECTORES URBANO- RURAL.

DOTAR DE UNA INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD LOCAL Y VIAL ADECUADA PARA EL TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR SEGURO CON TODA LAS SEÑALÉTICAS.

POLÍTICAS DEL OBJETIVO # 03 DEL GOBIERNO CENTRAL: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN

Político institucional y Participación Ciudadana.-

POLÍTICAS DEL OBJETIVO: CAPACITAR A LA CIUDADANÍA EN TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO TERRITORIAL.

- IMPULSAR Y FORTALECER EL PLENO EJERCICIO DEL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN PÚBLICA DE LA POBLACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIÓN.

POLÍTICAS DEL OBJETIVO # 01 DEL GOBIERNO CENTRAL: CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- CAPACITAR E INFORMAR A LA CIUDADANÍA SOBRE LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN DEL ESTADO.
- RESOLVER LA CONDICIÓN DE LAS ZONAS NO DELIMITADAS AL INTERIOR DEL TERRITORIO ECUATORIANO A TRAVÉS DE CANALES DEMOCRÁTICOS.
- IMPLEMENTAR MODELOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS TERRITORIALIZADOS CON ESTÁNDARES DE CALIDAD Y SATISFACCIÓN DE LA CIUDADANÍA.
- ESTRUCTURAR UNA INSTITUCIONALIDAD QUE DIRIJA Y ARTICULE LOS SUBSISTEMAS DE INCLUSIÓN, PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL.
- FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD Y PROMOVER CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN PARA FACILITAR LA DENUNCIA DE TODO TIPO DE DISCRIMINACIÓN EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.
- EJERCER EFECTIVAMENTE LA FACULTAD DE REGULACIÓN POR PARTE DEL ESTADO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA.
- PROMOVER UNA CULTURA DE SERVICIO PÚBLICO QUE DÉ CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, QUE ENFATICE EL DIÁLOGO, EL RESPETO, EL COMPROMISO, LA HONESTIDAD Y LA RESPONSABILIDAD PÚBLICA.
- PROFUNDIZAR LA ESPECIALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y MEJORAR LA COMPETITIVIDAD, LA SOSTENIBILIDAD, LA EFICIENCIA Y LA RENTABILIDAD.
- FORTALECER Y DEMOCRATIZAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS RESALTANDO LA PARTICIPACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES, GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, PUEBLOS Y NACIONALIDADES.
- INCENTIVAR PROCESOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA INTEGRANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN TEMÁTICAS RELACIONADAS CON EL BIEN COMÚN, LA DEMOCRACIA, LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL DIÁLOGO, EL RESPETO Y LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, AMPARADAS EN LA CONSTITUCIÓN.
- PROMOCIONAR LA CREACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES, COLECTIVOS, MOVIMIENTOS SOCIALES, ASOCIACIONES CIUDADANAS, REDES POPULARES Y DEMÁS GRUPOS DE ACCIÓN CIUDADANA.
- FOMENTAR LOS PROCESOS DE ORGANIZACIÓN DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES Y LA SINDICALIZACIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD.
- IMPULSAR EL VOLUNTARIADO DE ACCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO BASADO EN LA LIBRE PARTICIPACIÓN.
- FOMENTAR LA CONSOLIDACIÓN DE OBSERVATORIOS, REDES Y VEEDURÍAS CIUDADANAS.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

4.-MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADO MINIMOS.-

Sistema biofísico.-

| FICHA METODOLÓGICA | |
|---|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR | Porcentaje de canteras reguladas por el municipio para la extracción de material pétreo para construcción. |
| DEFINICIÓN | Canteras reguladas por el Municipio expresado en porcentaje |
| FÓRMULA DE CÁLCULO | |
| $PCR = \frac{CR(4)}{CT(12)} * 100$ | |
| Donde: | |
| □□= Porcentaje de canteras reguladas por el municipio para la extracción de material pétreo para construcción | |
| □□ = número de canteras reguladas por el municipio | |
| □□ = total de canteras en el cantón | |
| DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS | |
| Canteras reguladas.- espacios destinados para actividad de explotación pétrea certificadas por el GAD. Municipal | |
| Total de Canteras.- espacios destinados para explotación de material pétreo | |
| METODOLOGÍA DE CÁLCULO | |
| Para determinar los resultados del indicador se trabajara con datos administrativos que reposan en el Dep. de Gestión Ambiental, El numerador se identifica como el número de canteras registradas en el gad que cumplen con las normas técnicas legales para esta actividad. El denominador es el número de canteras que se localizan en el territorio en base al censo de canteras. | |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

| | | |
|--|--|-----------|
| El indicador se obtiene en función al cociente entre el numerador y denominador. | | |
| LIMITACIONES TÉCNICAS | | |
| No aplica | | |
| UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR | Porcentaje | |
| INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR | Porcentaje de canteras reguladas.(28,6%) | |
| FUENTE DE DATOS | Registros administrativo Dep. Gestión Ambiental del GADMunicipal | |
| PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES | Cada 2 años | |
| DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS | I.- 2015 Variable denominador.-censo realizado en el 2014 | |
| NIVEL DE DESAGREGACIÓN | GEOGRÁFICO | cantonal |
| | GENERAL | No aplica |
| | OTROS ÁMBITOS | No aplica |
| INFORMACIÓN GEO - REFERENCIADA | Mapa de registro de cantera | |
| RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL | No aplica | |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DELINDICADOR | No aplica | |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

| | |
|---|---|
| FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA | Enero 2015 |
| FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA | Enero 2015 |
| CLASIFICADOR SECTORIAL | Recursos naturales renovables no 14 |
| ELABORADO POR | Gestión ambiental |

Sistema de Movilidad energía y conectividad.-

| | |
|--|---|
| | |
| | |
| NOMBRE DEL INDICADOR | Porcentaje de vías locales adecuadas |
| DEFINICIÓN | Longitud de vías adecuadas en relación a la longitud total de vías de responsabilidad de la administración del GAD el Triunfo, expresado como porcentaje. |
| FÓRMULA DE CÁLCULO | |
| $PVLA = \frac{LVA(16,95)km}{LTV(102,90)km} * 100$ | |
| Dónde: | |
| □□□ = Porcentaje de vías locales adecuadas | |
| □□□ = Longitud de vías adecuadas | |
| □□□ = Longitud total de vías de responsabilidad del GAD. | |
| | |



DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS

Vías adecuadas.- Se define a una vía adecuada si en el transcurso de un año esta vía ha recibido cualquier tipo de mantenimiento, o en su defecto se ha construido una nueva vía

Mantenimiento vial.- Trabajos de mantenimiento que requieren los caminos, se presentan separados en unidades denominadas operaciones. Cada operación conduce a la concreción del mantenimiento de una determinada parte o elemento del camino. Las operaciones más habituales corresponden a: Faja vial, movimiento de tierras, drenaje, pavimentos asfálticos, pavimentos de hormigón, caminos de grava y suelos naturales, puentes y estructuras, seguridad vial, otras operaciones y operaciones auxiliares, especificaciones y manejo ambiental.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

El indicador se calcula con la información disponible en los registros administrativos que reposan en la dirección de OO:PP del GAD el Triunfo. Para calcular el numerador, se considera la longitud de vías en buen estado, sumado la longitud de vías mantenidas más la longitud de vías construidas en el transcurso de un año. Para calcular el denominador, se considera la longitud total de vías de responsabilidad del GAD.

Finalmente, para obtener el porcentaje de vías adecuadas, se realiza el cociente entre la longitud de vías adecuadas sobre Longitud total de vías de responsabilidad del GAD, en un período determinado y se lo multiplica por cien.

LIMITACIONES TÉCNICAS

No aplica

UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR

Porcentaje

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR

16,95% en excelente estado el 83,53% esta lastrado

FUENTE DE DATOS

Registros administrativos del GAD.

PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES

c/2 años



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

| | | |
|--|----------------------|--|
| DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS | | I.- datos 2015 Ponderación realizada en el 2013 |
| NIVEL DE DESAGREGACIÓN | GEOGRÁFICO | Cantonal urbano |
| | GENERAL | No aplica |
| | OTROS ÁMBITOS | No aplica |
| INFORMACIÓN GEO - REFERENCIADA | | Área urbana |
| RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL | | Concegua-Prefectura |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR | | Norma Ecuatoriana Vial. Volumen No. 6. Conservación Vial. Ministerio de Transporte y obras públicas, 2013. |
| FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA | | Enero, 2015 |
| FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA | | Enero, 2015 |
| CLASIFICADOR SECTORIAL | | |
| ELABORADO POR | | Dirección de OO:PP. del GAD el Triunfo |
| | | |

Sistema Asentamientos Humanos.-

| | |
|-----------------------------|--------------------------------------|
| | |
| | |
| NOMBRE DEL INDICADOR | Volumen de agua por habitante |



| | |
|--|--|
| DEFINICIÓN | El volumen de agua por cada habitante representa la relación entre la cantidad de agua (disponible para uso humano) y el número de habitantes de un mismo territorio y tiempo. |
| FÓRMULA DE CÁLCULO | |
| $VAPH = \frac{CAD(5625000M3/)}{Pob(44163Hab.)}$ <p>Dónde:</p> <p>□□□ = Volumen de agua por habitante</p> <p>□□□ = Cantidad de agua ofertada por el GAD El Triunfo para consumo humano</p> <p>□□□ = Proyección de la población del territorio</p> | |
| DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS | |
| <p>Cantidad de agua ofertada. - Es el volumen de agua disponible para consumo humano de los habitantes de un territorio determinado y que el Municipio del Triunfo dispone cada periodo.</p> <p>Proyecciones de población. - corresponde a las proyecciones de población realizado por el INEC</p> | |
| METODOLOGÍA DE CÁLCULO | |
| <p>El indicador se obtiene a partir de los registros administrativos que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Triunfo dispone.</p> <p>Se realiza el cociente entre el numerador que corresponde al volumen total de agua ofertada (para consumo humano), para el denominador que representa la proyección de población cantón.</p> | |
| LIMITACIONES TÉCNICAS | |
| | |
| UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR | metros cúbicos |



| | | | |
|--|----------------------|--|----|
| INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR | | 127,37M3 | |
| FUENTE DE DATOS | | Registros administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado dirección de UMAPAT | |
| PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES | | C/6 MESES | |
| DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS | | I.- 2015 PONDERACION REALIZADA 2014 | |
| NIVEL DE DESAGREGACIÓN | GEOGRÁFICO | Cantonal | |
| | GENERAL | | |
| | OTROS ÁMBITOS | | |
| INFORMACIÓN GEO - REFERENCIADA | | | |
| RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL | | Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2017. | |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR | | No aplica | |
| FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA | | ENERO 2015 | |
| FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA | | ENERO 2015 | |
| CLASIFICADOR SECTORIAL | | TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS | 18 |
| ELABORADO POR | | DIRECCION DE UMAPAT | |
| | | | |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

| | | |
|---|--|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR | | Eficiencia presupuestaria para saneamiento e higiene ambiental |
| DEFINICIÓN | Presupuesto devengado para saneamiento e higiene ambiental respecto al presupuesto asignado para saneamiento e higiene ambiental, en un año determinado. | |
| FÓRMULA DE CÁLCULO | | |
| $EfPSHA = \frac{5515480.44}{5090069.41}$ | | |
| Respuesta: 1.0835 | | |
| Dónde: | | |
| □□□□□ = Eficiencia presupuestaria para saneamiento e higiene ambiental | | |
| □□□□□ = Presupuesto devengado para saneamiento e higiene ambiental (Valor Numerador) | | |
| □□□□□ = Presupuesto asignado para saneamiento e higiene ambiental (Valor Denominador) | | |
| DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS | | |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ejecución presupuestaria.- Comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. La ejecución presupuestaria se debe realizar sobre la base de las directrices establecidas por el Ministerio de Finanzas y comprende la formulación, seguimiento, programación de la ejecución presupuestaria, las modificaciones al presupuesto y las operaciones presupuestarias.

Presupuesto inicial.- Es el presupuesto aprobado por la Asamblea Nacional, para un ejercicio financiero anual.

Presupuesto codificado.- Es el presupuesto inicial más las reformas realizadas (aumentos y/o disminuciones), a un período de corte.

Presupuesto devengado.- Es el monto de las obras, bienes o servicios tramitados por la entidad cuyo valor es una obligación de pago, en forma independiente a si este pago se realizó o no.

Saneamiento e higiene ambiental.- Comprende aquellos aspectos de la salud humana, incluida la calidad de vida, que son determinados por factores ambientales físicos, químicos, biológicos, sociales y psicosociales. Asimismo corresponde a la dotación de servicios de agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

El indicador se calcula con la información disponible en el presupuesto anual que administra el Gobierno Autónomo Descentralizado.

Se realiza el cociente entre el numerador que corresponde al monto devengado en saneamiento e higiene ambiental, con respecto al denominador que corresponde al valor asignado a saneamiento e higiene ambiental, en un periodo de tiempo determinado.

LIMITACIONES TÉCNICAS

UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR

Porcentaje

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR

Cumplimiento del presupuesto en saneamiento e higiene ambiental.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

| | | | |
|--|----------------------|--|----|
| FUENTE DE DATOS | | Información financiera del Gobierno Descentralizado | |
| PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES | | | |
| DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS | | Inmediata – Dirección Financiera | |
| NIVEL DE DESAGREGACIÓN | GEOGRÁFICO | Cantonal | |
| | GENERAL | | |
| | OTROS ÁMBITOS | | |
| INFORMACIÓN GEO - REFERENCIADA | | X: 687457.64 – Y: 9742679.18 | |
| RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL | | | |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR | | Manual de procedimientos del sistema de presupuestos. Ministerio de Finanzas, 2010. Organización Mundial de la Salud (OMS). | |
| FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA | | 2014 | |
| FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA | | 2014 | |
| CLASIFICADOR SECTORIAL | | AMBIENTE | 02 |
| ELABORADO POR | | DEPARTAMENTO FINANCIERO | |

4. - ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN

Impartir conjuntamente con el ministerio de agricultura y gobierno provincial nuevos métodos de producción para los diferentes cultivos que predominan en esta zona.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Realizar estudios ambientales que determinen áreas deterioradas contaminadas, y determinen las áreas con alto potencial en flora y diversidad de especies para ejecutar convenios de recuperación de estas áreas entre el Gad y el ministerio de ambiente.

Realizar un censo dentro del cantón el triunfo para determinar la regulación de canteros y plantear nuevas técnicas y métodos de extracción del material sin deteriorar el ecosistema.

Determinar dentro del perímetro urbano nuevas áreas estratégicas que aporten el crecimiento de infraestructura de cohesión e integración social.

Evaluar el actual sistema vial con el que cuenta el cantón el triunfo y determinar un proyecto masivo que permita dotar de nueva infraestructura vial al cantón.

Realizar charlas de capacitación con las diferentes directivas y socializar los diferentes proyectos que se deriven de cada programa.

Realizar estudios de prefactibilidad y facilidad de servicios básicos dentro del área urbana y rural para determinar los sectores que requieren de infraestructura y gestionar créditos con el BEDE para dotar y cubrir la falta de servicios básicos.

5. - METAS

➤ Sistema Biofísico.-

ALCANZAR UN 80% DE DISTRIBUCIÓN DEL USO DE SUELO DE ACUERDO A LA PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL HASTA EL 2023.

REGULAR EL 70% DE LAS CANTERAS QUE EXTRAEN MATERIAL PÉTREO DENTRO DEL ÁREA DEL CANTÓN HASTA EL 2023.

➤ Sistema Socio Económico.-

IMPULSAR LOS CAMBIOS EN LA MATRIZ PRODUCTIVA CON APORTE TECNOLÓGICO Y ÉNFASIS EN EL SECTOR AGRÍCOLA INDUSTRIAL.

IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA.

➤ Sistema Socio Cultural.-

INCREMENTAR UN 80% LAS ÁREAS DE ESPARCIMIENTO Y CONCENTRACIÓN DE ENCUENTRO SOCIAL HASTA EL 2023.

➤ Sistema Asentamientos Humanos.-

AMPLIAR EN UN 90% LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS DENTRO DEL ÁREA URBANA HASTA EL 2023.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

➤ **Movilidad energía y conectividad.-**

AMPLIAR UN 50% LA COBERTURA DE VIAS ADOPQUINADAS Y ARTICULAR LAS MISMAS DENTRO DEL PERIMETRO URBANO HASTA EL 2023.

➤ **Político institucional y Participación Ciudadana.-**

CONSOLIDAR SOSTENIBLEMENTE HASTA EL 2023 LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE OBRA.

PROPUESTAS DE PROGRAMAS O PROYECTOS

- ✓ PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA.
- ✓ PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL ÁREA URBANO Y RURAL DEL CANTÓN EL TRIUNFO.
- ✓ PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO VIAL Y CONECTIVIDAD DEL CANTÓN EL TRIUNFO.
- ✓ PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ÉNFASIS GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y POBLACIÓN VULNERABLE.
- ✓ PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS DE CONCENTRACIÓN PARA EL CANTÓN EL TRIUNFO.
- ✓ PROGRAMA DE MANEJO Y RECUPERACIÓN DE AMBIENTE ÁREA DE RESERVA.
- ✓ PROGRAMA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE CUENCAS HÍDRICAS.

6. - MATRIZ DE PROYECTO

MODELO DE GESTION DEL CANTON EL TRIUNFO

PROGRAMA DE REGULACION DE CUENCAS HIDRICAS

| COMPONENTE | PRIORIDAD NACIONAL | OBJETIVOS DEL PNBV | PROBLEMA JERARQUIZADO | OBJETIVOS ESTRATEGICOS | META | CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL | POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN | PROGRAMA | PROYECTO | PRESUPUESTO O SIN IVA | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | TIEMPO DE EJECUCIÓN | INDICADOR DE GESTIÓN | RESPONSABLE DE EJECUCIÓN |
|------------|---------------------------|-----------------------------|---|---|---|--|---|---|---|---------------------------|--------------------------|---|--|-----------------------------|
| Biofísico | Sustentabilidad ambiental | Objetivo #03 y Objetivo #07 | Poco accionar preventivo en áreas vulnerables a inundaciones. Contaminación de aguas y suelo por extracción minera irresponsable. | Impulsar la explotación del sistema ecológico con responsabilidad ambiental. Conservar y manejar sosteniblemente los recursos naturales | Alcanzar un 80% de distribución del uso del suelo de acuerdo a la propuesta de ordenamiento Territorial hasta el 2023. Regular en un 70% las canteras que extraen material pétreo dentro del área del Cantón hasta el 2023. | Área rural de conservación con ligeras limitaciones para la sustentabilidad ambiental. Área rural de protección de biodiversidad con altas limitaciones para la explotación de turismo. Área rural de explotación minera con limitaciones para la explotación de material pétreo para la construcción. Área urbana con altas limitaciones para la disposición final de desechos sólidos. | Impulsar el turismo en las áreas determinadas en las categorías de ordenamiento territorial con responsabilidad y sostenibilidad Ambiental. Promover la conservación y manejo de los recursos naturales fomentando la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental para garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable que permita disminuir la vulnerabilidad social y la adaptación a los efectos de cambio | Programa de Manejo y Recuperación de las Cuencas Hídricas, | Recuperación de área de protección y reserva 30Has. En el Cerro Cutuguay. | | GESTION DE RIESGOS | 4 años | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | Dirección Ambiental GAD MAE |
| | | | | | | | Programa de Manejo y Recuperación de Ambiente área de reserva | Regulación de Canteras. | | GESTION DE RIESGOS / GADM | 4 años | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | Dirección Ambiental GAD MAE | |
| | | | | | | | Programa de Manejo y Recuperación de Ambiente área de reserva | Desazolve de estero verde y estero Galápagos. | | GESTION DE RIESGOS / BEDE | 4 años | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | Dirección Ambiental GAD MAE / GESTION DE RIESGOS | |
| | | | | | | | Programa de Manejo y Recuperación de Ambiente área de reserva | Construcción de muro de gaviones sobre el Río Verde a continuación del muro existente | | GESTION DE RIESGOS / BEDE | 4 años | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | Dirección Ambiental GAD MAE / GESTION DE RIESGOS | |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
“EL TRIUNFO”

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

| | | | | | | | climático. Asesorar y regular técnicamente la explotación minera con sostenibilidad ambiental. Gestionar mediante convenios con el BEDE. Creditos para el cierre técnico del actual botadero de basura, de la misma manera gestionar la adquisición de una planta procesadora de desechos. | | | | | | | |
|----------------|----------------------------|-------------------------------|---|--|---|--|---|---|---|-------------|--------------------------|---------------------|----------------------|-----------------------------|
| COMPONENTE | PRIORIDAD NACIONAL | OBJETIVOS DEL PNBV | PROBLEMA JERARQUIZADO | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | META | CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL | POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN | PROGRAMA | PROYECTO | PRESUPUESTO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | TIEMPO DE EJECUCIÓN | INDICADOR DE GESTIÓN | RESPONSABLE DE EJECUCIÓN |
| Socio Cultural | Erradicación de la pobreza | Objetivo # 01 y Objetivo # 03 | Desplamieto migratorio en masa del area rural al area urbana, | Incrementar espacios publicos, esparcimiento e integracion local y | Incrementar un 80% las areas de esparcimiento o y concentracion de encuentro social hasta | Area urbano rural con altas limitaciones de abandono escolar y asistencia al bachillerato. | Promover el acceso a la educacion integral y a la produccion de conocimiento de calidad a lo | Fortalecimiento o espacios recreativos Publicos de concentracion para el Canton el Triunfo. | Construccion de canchas multiples dentro del area urbano-rural. | 400,000,00 | GADM | 3ños | PORCENTAJE DE AREAS | DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
“EL TRIUNFO”

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

| | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|------------|--------------------|------------|--|----------------|
| publicos, esparcimiento e integracion local y nacional. | | | | | | | | Programado | | |
| Incrementar espacios publicos, esparcimiento e integracion local y nacional. | | | | el Triunfo. Fortalecimiento o espacios recreativos Publicos de concentracion para el Canton el Triunfo. | cultural del canton el triunfo. | | | | | |
| Incrementar espacios publicos, esparcimiento e integracion local y nacional. | | | | Fortalecimiento o espacios recreativos Publicos de concentracion para el Canton el Triunfo. | Regeneracion urbana en varias ciudadelas. | 130,000,00 | GADM/ F.EXTERNO | 1 año | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS |
| Incrementar espacios publicos, esparcimiento e integracion local y nacional. | | | | Fortalecimiento o de infraestructura Municipal | Parque Lineal en las orillas del Rio Verde | 200,000,00 | GADM | 1 año | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS |
| Mejorar la calidad de vida e implementar la inclusion social | | | | Fortalecimiento o espacios recreativos Publicos de concentracion para el Canton el Triunfo. | Construccion de Albergue municipal. | 90,000,00 | GADM | 1 año | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS |
| Mejorar la calidad de vida e implementar la inclusion social | | | | | Expropiacion de parque acuatico | 60,000,000 | GADM | 3 meses | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS |
| Manejar sustentable | | | | | Readecuacion de mercado | 250,000,00 | GADM | 4 años | Presupuesto Devengado/ | OBRAS |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

y articulada
mente los
recursos
natural del
territorio
Mejorar la
calidad de
vida de la
población

auspiciada
la inclusión
social
Mejorar la
calidad de
vida de la
población
auspiciada
la inclusión
social

Mejorar la
calidad de
vida de la
población
auspiciada
la inclusión
social

Mejorar la
calidad de
vida de la
población

construir
espacios de
encuentro
comun y
fortalecer
integración

| | | | | | |
|--|--------------|------|---------|---|-------------------|
| municipal | | | | Presupuesto Programado | PUBLICAS |
| Cierre tecnico De botadero de basura emergente | 2,000,000,00 | BEDE | 4 años | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | GESTION AMBIENTAL |
| Readecuacion de parque de recreaciones y espectaculos | 30,000,00 | GADM | 2 meses | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS |
| Construccion de parque Maridueña (fases 1 y 2) | 250,000,00 | GADM | 1 año | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS |
| Construccion de parque San Joaquin | 80,000,00 | GADM | 6 meses | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS |
| Mantenimiento preventivo de Electrificación y alumbrado publico en | 240,000,00 | GADM | 4 años | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
“EL TRIUNFO”

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

| | | | |
|--|--|--|--|
| social | | | |
| construir espacios de encuentro comun y fortalecer integracion social | | | |
| construir espacios de encuentro comun y fortalecer integracion social | | | |

| | | | | | |
|--|------------|------|-------|---|----------------|
| area urbana y rural | | | | | |
| Construccion de paque el arbolito | 40,000,00 | GADM | 1 año | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS |
| Regeneracion y parque temático al ingreso del cantón | 180,000,00 | GADM | 1 año | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Mejorar la calidad de vida de la población auspiciada la inclusión social | | | |
| Mejorar la calidad de vida de la población auspiciada la inclusión social | | | |

| | | | | | |
|---|------------|------|--------|---|----------------|
| Adoquinamiento vehicular (suministro e instalación) en varias ciudadelas del canton | 210,000,00 | GADM | 1 año | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS |
| Regeneración de varias calles del cantón | 600,000,00 | GADM | 4 años | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
“EL TRIUNFO”

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Mejorar la calidad de vida de la población auspiciada la inclusión social

Mejorar la calidad de vida de la población auspiciada la inclusión social

Mejorar la calidad de vida de la población auspiciada la inclusión social

Mejorar la calidad de vida de la población auspiciada la inclusión social

construir espacios de encuentro

| | | | | | |
|--|------------|------|---------|---|----------------|
| Estudios y diseños de prefactibilidad y factibilidad de puente carrosable en el sector de las palmas sobre estero verde en la Av. 9 de octubre | 30,000,00 | GADM | 3 meses | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS |
| Construcción de 1 puente carrosable en el sector de las palmas sobre estero verde en la Av. 9 de octubre | 120,000,00 | GADM | 4 meses | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS |
| Construcción de centro cultural | 240,000,00 | GADM | 5 meses | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS |
| Construcción de albergue | 90,000,00 | GADM | 6 meses | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS |
| obras complementarias dentro del | 30,000,00 | GADM | 1 mes | Presupuesto Devengado/ Presupuesto | OBRAS PUBLICAS |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
“EL TRIUNFO”

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|--|--|--|---|------------|------|---------|---|--------------------|--|
| | | | | comun y fortalecer la identidad nacional. | | | | | camal municipal | | | | | Programado | |
| | | | | Mejorar la calidad de vida de la población auspiciada la inclusión social | | | | | Remodelacion de fachada municipal | 100,000,00 | GADM | 2 meses | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS | |
| | | | | Mejorar la calidad de vida de la población auspiciada la inclusión social | | | | | Limpieza de canales en diferentes ciudadelas y recintos | 150,000,00 | GADM | 4 años | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS | |
| | | | | Mejorar la calidad de vida de la población auspiciada la inclusión social | | | | | Plan de Movilidad | 90,000,00 | BEDE | 8 meses | PREDIOS TOTALES LEVANTADOS/ PREDIOS EXISTENETES | EVALUOS Y CATASTRO | |

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS BASICOS EN EL AREA URBANO Y RURAL DEL CANTON EL TRIUNFO

| COMPONENTE | PRIORIDAD NACIONAL | OBJETIVOS DEL PNBV | PROBLEMA JERARQUIZADO | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | META | CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL | POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN | PROGRAMA | PROYECTO | PRESUPUESTO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | TIEMPO DE EJECUCIÓN | INDICADOR DE GESTIÓN | RESPONSABLE DE EJECUCIÓN |
|----------------------------------|--|-------------------------------|---|---|--|---|---|--|-----------------------------------|-------------|--------------------------|---------------------|---|--------------------------|
| Sistema de Asentamientos Humanos | Mejorar la Calidad de vida de la Poblacion y | Objetivo # 03 y Objetivo # 02 | Colapso de botadero de basura , falta cobertura de alcantarillado sanitario | Ampliar la cobertura de la infraestructura de servicios basicos | Ampliar un 90% la cobertura de servicios basicos dentro del area | Area urbana con altas limitaciones para la cobertura de infraestructura sanitaria | Provision y Control de servicios publicos de agua potable y alcantarillado para garantizar, | Fortalecimiento de servicios basicos en el Area urbano-rural | Cierre tecnico de celda emergente | | BEDE | 4 años | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | GESTION AMBIENTAL |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--------|--|--|------|--------|---|-------------------|---|------|--------|---|-------------------------------------|
| auspiciar la igualdad, cohesión, la inclusión y la equidad social | en área urbana, Falta de servicios básicos en áreas rurales, falta de cobertura de alcantarillado o pluvia | dentro del área urbano rural Ampliar la cobertura de la infraestructura de servicios básicos dentro del área urbano rural | urbana | el acceso sostenible al agua para el consumo humano con estándares de calidad. | Fortalecimiento de servicios básicos en el Área urbano-rural Adquisición de planta de tratamiento de desechos sólidos. | BEDE | 4 años | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | GESTION AMBIENTAL | | | | | |
| | | Ampliar la cobertura de la infraestructura de servicios básicos dentro del área urbano rural | | | Fortalecimiento de servicios básicos en el Área urbano-rural Estudios para cobertura de alcantarillado sanitario en el sector este del cantón (san jose, jaime Hurtado 1, jaime hurtado 2, Carmela, 1ero de mayo, 14 de Mayo, lotz. 25 de Agosto, Lotizacion Virgen del Cisne.) | | | | | 80,000,00 | BEDE | 4 años | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS/ DIRECCION DE UMAPAT |
| | | Ampliar la cobertura de la infraestructura de servicios básicos | | | Fortalecimiento de servicios básicos en el Área urbano-rural Construcción de sistema de agua potable y alcantarillado sector sur del cantón | | | | | Movilización a pacientes de diabetes y otras enfermedades crónicas. | | | | |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Contratación de Servicios de transporte



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
“EL TRIUNFO”

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

| | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|---|---|--|--|--|--|---|---|---------------------------------|-----------------------------|---|---|
| dentro del area urbano rural | Ampliar la cobertura de la infraestruc tura de servicios basicos dentro del area urbano rural | Ampliar la cobertura de la infraestruc tura de servicios basicos dentro del area urbano rural | | | | | <p>(ciudadela isabel)</p> <p>Fortalecimie nto de servicios basicos en el Area urbano- rural</p> <p>Fortalecimie nto de servicios basicos en el Area urbano- rural</p> | <p>Construccion de red de alcantarillado sanitario para las ciudadelas del sector este del Canton el Triunfo (san jose, jaime Hurtado 1, jaime hurtado 2, Carmela, 1ero de mayo, !4 de Mayo, lotz. 25 de Agosto, Lotizacion Virgen del Cisne.)</p> <p>Estudios para cobertura de Alcantarillado Pluvial en el sector norte ciudadelas anibal zea 1, anibal zea 2, triunfo 87, huancavilca 1, huancavilca 2, el amanecer, la paz, san pedro 1-2-3, santa zoila, lennin</p> | <p>BEDE-GAD</p> <p>BEDE-GAD</p> | <p>4 años</p> <p>4 años</p> | <p>Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado</p> <p>Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado</p> | <p>OBRAS PUBLICAS/ DIRECCION DE UMAPAT</p> <p>OBRAS PUBLICAS/ DIRECCION DE UMAPAT</p> |
|---------------------------------------|---|---|--|--|--|--|---|---|---------------------------------|-----------------------------|---|---|



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
“EL TRIUNFO”

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ampliar la cobertura de la infraestructura de servicios básicos dentro del área urbano rural

Mejorar el sistema de recaudación y evitar desperdicio del líquido Vital

Mejorar el sistema de recaudación y evitar desperdicio del líquido Vital

Mejorar el sistema de recaudación y evitar desperdicio del líquido Vital

Mejorar la Calidad de vida de la Población Rural

| | | | | | | |
|--|---|--|----------|--------|---|-------------------------------------|
| Fortalecimiento de servicios básicos en el Área urbano-rural | Construcción de Cementerio del canton el triunfo. | | BEDE-GAD | 4 años | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS/ DIRECCION DE UMAPAT |
| Fortalecimiento de servicios básicos en el Área urbano-rural | Perforación y Equipamiento de pozos profundo de 100 metros de profundidad | | GAD | 4 años | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS/ DIRECCION DE UMAPAT |
| Fortalecimiento de servicios básicos en el Área urbano-rural | Instalación de Medidores | | GAD | 4 años | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS/ DIRECCION DE UMAPAT |
| Fortalecimiento de servicios básicos en el Área urbano-rural | Colocación de Cajas Domiciliarias de AA.SS | | GAD | 4 años | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS/ DIRECCION DE UMAPAT |
| Fortalecimiento de servicios básicos en el Área urbano-rural | Construcción del sistema de Agua Potable de San Joaquin | | BEDE/GAD | 4 años | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS/ DIRECCION DE UMAPAT |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

| COMPONENTE | PRIORIDAD NACIONAL | OBJETIVOS DEL PNBV | PROBLEMA JERARQUIZADO | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | META | CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL | POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN | PROGRAMA | PROYECTO | PRESUPUESTO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | TIEMPO DE EJECUCIÓN | INDICADOR DE GESTIÓN | RESPONSABLE DE EJECUCIÓN |
|---|--|--------------------|--|---|---|---|---|---|--|-------------|--------------------------|--|--|--------------------------|
| Movilidad Energía y Conectividad | Mejorar la Calidad de vida de la Poblacion | Objetivo # 03 | Poca cobertura de vias con adoquino o pavimento, falta de continuidad y conectividad vial, Falta de acceso a internet en el area rural | Repotenciar la articulación de las redes viales en los sectores urbano rural. | Ampliar a un 50% la cobertura de vias adoquinadas y articular las mismas dentro del perímetro urbano hasta el 2023. | Area urbana con poca cobertura de infraestructura vial para la circulación vehicular y peatonal | Dotar de una infraestructura de movilidad local y vial adecuada para el tránsito peatonal y vehicular seguro con toda la señáleticas. | Fortalecimiento de infraestructura y equipamiento vial Cantonal Programa de | Construcción de ductos cajones en varias ciudades del cantón | 800,000,00 | | 4 años | TOTAL DE LONGITUD DEL CANTON/TOTAL DE VIAS CON PAVIMENTO FLEXIBLE O RIGIDO | OBRAS PUBLICAS |
| | | | | Fortalecimiento de infraestructura y equipamiento vial Cantonal Programa de | | | | Reconformación de vias lastradas en los recintos del cantón el triunfo | 240,000,00 | GADM | 4 años | Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado | OBRAS PUBLICAS | |
| | | | | Fortalecimiento de infraestructura y equipamiento vial Cantonal Programa de | | | | Adoquinamiento vehicular en la ciudadela la carmela. | 80,000,00 | | 4 años | TOTAL DE LONGITUD DEL CANTON/TOTAL DE VIAS CON PAVIMENTO FLEXIBLE O RIGIDO | OBRAS PUBLICAS | |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|-------------------|-------------|----------------|---|-----------------------|
| <p>Repotenciar la articulación de las redes viales en los sectores urbano rural.</p> | | | <p>Fortalecimiento de infraestructura y equipamiento vial Cantonal Programa de</p> | <p>Adoquinamiento vehicular en la ciudadela Yolanda Vallejo</p> | <p>120,000,00</p> | <p>GADM</p> | <p>4 meses</p> | <p>Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado</p> | <p>OBRAS PUBLICAS</p> |
| <p>Repotenciar la articulación de las redes viales en los sectores urbano rural.</p> | | | <p>Fortalecimiento de infraestructura y equipamiento vial Cantonal Programa de</p> | <p>Adoquinamiento vehicular en el sector este en la ciudadela Jaime Roldos, el maestro, rio verde, san Jacinto 2-3</p> | <p>300,000,00</p> | <p>GADM</p> | <p>4 años</p> | <p>TOTAL DE LONGITUD DEL CANTON/TOTAL DE VIAS CON PAVIMENTO FLEXIBLE O RIGIDO</p> | <p>OBRAS PUBLICAS</p> |
| <p>Repotenciar la articulación de las redes viales en los sectores urbano rural.</p> | | | <p>Fortalecimiento de infraestructura y equipamiento vial Cantonal Programa de</p> | <p>Regeneración urbana en las ciudadelas Pedro Menéndez 1 y 2.</p> | <p>250,000,00</p> | <p>GADM</p> | <p>4 años</p> | <p>TOTAL DE LONGITUD DEL CANTON/TOTAL DE VIAS CON PAVIMENTO FLEXIBLE O RIGIDO</p> | <p>OBRAS PUBLICAS</p> |
| <p>Repotenciar la articulación de las redes viales en los sectores urbano rural.</p> | | | <p>Fortalecimiento de infraestructura y equipamiento vial Cantonal Programa de</p> | <p>Construcción de bordillo y acera en la ciudadela la Carmela</p> | <p>100,000,00</p> | <p>GADM</p> | <p>4 años</p> | <p>TOTAL DE LONGITUD DEL CANTON/TOTAL DE VIAS CON PAVIMENTO FLEXIBLE O RIGIDO</p> | <p>OBRAS PUBLICAS</p> |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
“EL TRIUNFO”

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

| | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|-------------------|------------------------|----------------|---|-----------------------|
| <p>Repotenciar la articulación de las redes viales en los sectores urbano rural.</p> | | | | <p>Fortalecimiento de infraestructura y equipamiento vial Cantonal Programa de</p> | <p>Construcción de bordillo cuneta en el sector nor-este del canton (san jose, jaimé Hurtado 1, jaimé hurtado 2, Carmela, Hero de mayo, lotz. 25 de Agosto, Lotización Virgen del Cisne.)</p> | <p>400,000,00</p> | <p>GADM</p> | <p>4 años</p> | <p>TOTAL DE LONGITUD DEL CANTON/TOTAL DE VIAS CON PAVIMENTO FLEXIBLE O RIGIDO</p> | <p>OBRAS PUBLICAS</p> |
| <p>Repotenciar la articulación de las redes viales en los sectores urbano rural.</p> | | | | <p>Fortalecimiento de infraestructura y equipamiento vial Cantonal Programa de</p> | <p>Construcción de Puente sobre el estero Barraganete</p> | <p>150,000,00</p> | <p>GADM/ F.EXTERNO</p> | <p>3 meses</p> | <p>Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado</p> | <p>OBRAS PUBLICAS</p> |
| <p>Repotenciar la articulación de las redes viales en los sectores urbano rural.</p> | | | | <p>Fortalecimiento de infraestructura y equipamiento vial Cantonal Programa de</p> | <p>Construcción de Aceras en diferentes ciudadelas</p> | <p>150,000,00</p> | <p>GADM</p> | <p>4 años</p> | <p>longitud de vias intervenidas / total de vias en el Canton</p> | <p>OBRAS PUBLICAS</p> |
| <p>Repotenciar la</p> | | | | <p>Fortalecimiento de</p> | <p>Adoquinamiento vehicular</p> | <p>600,000,00</p> | <p>GADM</p> | <p>4 años</p> | <p>longitud de vias</p> | <p>OBRAS</p> |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
“EL TRIUNFO”

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

| | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|---------|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | Cisne.) | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|---------|--|--|--|--|--|--|

| COMPONENTE | PRIORIDAD NACIONAL | OBJETIVOS DEL PNBV | PROBLEMA JERARQUIZADO | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | META | CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL | POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN | PROGRAMA | PROYECTO | PRESUPUESTO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | TIEMPO DE EJECUCIÓN | INDICADOR DE GESTIÓN | RESPONSABLE DE EJECUCIÓN |
|----------------|--|--------------------|---|---|---|--|--|---|-------------------------|----------------|--------------------------|---------------------|----------------------|--------------------------|
| tema Economico | Impulsar la transformacion de la matriz productiva | Objetivo # 10 | Falta de financiamiento y capital para inversion, falta de convenios con exportadores, bajos precios en la entrega de sus productos finales | Impulsar los cambios de la matriz productiva con aporte tecnologico y enfasis en el sector agricola industrial. | Impulsar convenios interinstitucionales, en un 20% que beneficie de forma directa a los pequeños y grandes productores. | Area rural con pequeñas limitaciones para la produccion agricola para la soberania alimentaria. Area rural agricola industrial con pequeñas limitaciones para generar el cambio de matriz productiva. Area urbana con ligeras limitaciones para el aprovechamiento de produccion | Generar convenios con el sector industrial que impulsen la inversion en nuestro territorio destinado a esta actividad, y asi fomentar el desarrollo local y generar nuevas plazas de trabajo. Determinar el uso de suelo para actividades que aprovechen las capacidades regionales por las características del suelo y se generen plazas de empleo. | Programa de fortalecimiento de la matriz productiva en cultivos de ciclo corto para soberania alimentaria | Cultivos de Ciclo Corto | | GAD-PREFECTURA | 4 años | | |
| | | | | | | | Programa de fortalecimiento de la matriz productiva en cultivos de ciclo corto para soberania alimentaria | Piscicultura Rural | | GAD-PREFECTURA | 4 años | | | |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
“EL TRIUNFO”

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

| COMPONENTE | PRIORIDAD NACIONAL | OBJETIVOS DEL PNBV | PROBLEMA JERARQUIZADO | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | META | CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL | POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN | PROGRAMA | PROYECTO | PRESUPUESTO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | TIEMPO DE EJECUCIÓN | INDICADOR DE GESTIÓN | RESPONSABLE DE EJECUCIÓN |
|------------------------|--|--------------------|---|---|---|--|--|---|-----------------------------|-------------|--------------------------|---------------------|----------------------------------|--------------------------|
| Político Institucional | Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular | Objetivo # 01 | falta de socialización con la ciudadanía en sus deberes y derechos, Falta de actualización de catastro urbano - rural y plano georeferenciado | Capacitar a la ciudadanía en terminos de participación ciudadana y desarrollo territorial. | Al 2019 se consolide un proceso sostenible de participación ciudadana mediante eventos de capacitación y socialización de obras | Area urbano rural con pocas limitaciones en el conocimiento de sus obligaciones y derechos | Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y representación pública de la población en igualdad de condicion. | Programa de actualización de catastro urbano-rural. | Escuela Municipal de Fútbol | | | 4 años | predios total/ predios inscritos | |
| | | | | Articulación Interinstitucional para la masificación del deporte, generando espacios alternativos de organización, intercambio e integración de la Juventud | | | | Programa de Participación ciudadana. | Bibliotecas | | | | | |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
“EL TRIUNFO”

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

en torno a las disciplinas que les atraen

Creacion de Biblioteca Virtual

Incentivar a la Niñez y Juventuda conocer su Cultura y Tradiciones

Promover la creación de ordenanza para la creación de escuela de música; formación de niños y jóvenes

Dotar al Cantón de una espacio público para fomentar la Cultura, Civismo y los Valores; creación de la

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | |
| Proyectos Culturales: Conociendo nuestra identidad | | | | | |
| Creacion de Escuela de Arte y Museo Municipal | | | | | |
| Construccion de Edificio Centro de Arte y Museo | | | | | |
| Feria Agro-Turistica Guayas Unido 2015 | | | | | |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
 “EL TRIUNFO”

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

orquesta
 sinfónica
 del triunfo
 Promover
 Ferias
 Agro-
 Turísticas y
 Culturales
 Promover
 Festivales
 de Danzas,
 Presentacio
 nes
 Artísticas
 Organizar
 eventos
 como:
 Desfiles,
 Eleccion de
 la Reina
 Fortalecer
 el
 Desarrollo
 de
 habilidades
 y destrezas
 en niñas y
 niños de 0 a
 3 años
 Garantizar
 una
 atencion de
 calidad a la
 niñez
 desde los
 CIBV
 Generar
 espacios de
 inclusion y
 atencion al

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | |
| | | | | | |
| Commemoraci on de aniversarios del Canton y sus Recintos | | | | | |
| Proyecto Desarrollo Infantil CIBV | | | | | |
| Proyecto Repotenciacio n de 4n CIBV | | | | | |
| Atencion Adultos Mayores | | | | | |
| Proyecto Eti- Mendencia | | | | | |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
“EL TRIUNFO”

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ciclo de vida
Fortalecer la Política Pública de erradicar el trabajo infantil y la mendicidad que produce mayor empobrecimiento
Favorecer una Política Pública de reducción de barreras y Generación oportuna de inclusiones
Activación del sistema de Protección al ciclo de vida
Contratación Personal acorde a los perfiles exigidos
Provisión de equipos tecnológicos y material de oficina

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| | | | | | |
| Atención a las personas con discapacidad | | | | | |
| Conformación de mesas de trabajo de Protección Especial | | | | | |
| Concejo Cantonal de la Niñez | | | | | |
| | | | | | |
| Proyecto de solidaridad: Atención Humanitaria | | | | | |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
 “EL TRIUNFO”
 PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

adecuado
 Realizar actividades sociales que aporten a mejorar la calidad de vida de niñas-os, adolescentes, jóvenes, madres, tercera edad, personas con discapacidad y vulnerabilidad
 Dotacion de solares con servicios basicos y Vivienda a familias en Situacion de extrema Pobreza
 Coordinacion Interinstitucional para la dotacion de Vivienda
 Promover cursos y talleres de

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| | | | | | |
| Proyecto Solidaridad: plan habitacional mi lote-discapacidad, adultos mayores, familias vulnerables | | | | | |
| Vivienda con otras Entidades: MANUELA ESPEJO, MIDUVI, HOGAR DE CRISTO | | | | | |
| Proyecto ASOMA-T | | | | | |
| Proyecto Casa de Juventud | | | | | |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
 “EL TRIUNFO”
 PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

capacitación,
 formación
 y
 emprendimientos con
 madres en
 situación
 de pobreza
 y
 extrema
 pobreza
 ver la
 conformación de
 grupos y
 colectivos
 juveniles,
 escuelas de

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRICOLA

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| | | | | | |
| Movilización a Estudiantes Universitarios | | | | | |

Facilitar la
 movilización a
 estudiantes
 universitarios
 Promover el
 uso
 adecuado
 del tiempo
 libre con
 adolescentes
 y jóvenes

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| Parque de la Juventud | | | | | |
| Convenio de Cooperación con campamento juvenil de fe y alegría del recinto 10 de agosto de la colonia agrícola amazonas | | | | | |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
 “EL TRIUNFO”
 PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Mantenimiento y Difusión del sitio de campamento de fe y alegría

Ofrecer servicios de atención médica y laboratorio a familias

Ofrecer servicios de rehabilitación física a personas con discapacidad

Mejorar la calidad del servicio y atención a la ciudadanía

Centro Médico Municipal en:
 Medicina General,
 Pediatría;
 Obstetricia;
 Odontología,
 Gerontología;
 Rayos x,
 Exámenes de Laboratorio,
 Terapia Física,
 Archivo,
 Administración.

Equipamiento de Sala de Terapia;
 Rayos x;
 Laboratorio;
 Sala-auditorio

Dotación de insumos, suministros;
 software para el manejo documental

Capacitar al Equipo de la Dirección y Coordinación del área Social

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

| | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|
| | | <p>Dotar de herramientas Metodológicas, Planificación</p> <p>Realizar las adecuaciones y mantenimiento a las oficinas de la dirección</p> <p>Adquisición y Mantenimiento de equipos tecnológicos e informáticos</p> <p>Dotar de idumentarias al Talento Humano</p> <p>Dotación de Insumos trabajo y equipos de protección personal</p> | | | | | <p>Adecuación de Oficinas</p> <p>Adquisición de Mobiliario y Equipos Tecnológicos</p> <p>Reparación de Equipos Informáticos y Actualización de software</p> <p>Vestimenta adecuada del Talento Humano</p> <p>vestimenta para personal de campo</p> <p>Materiales de oficina</p> <p>Material de aseo, oficinas administrativa y baños Públicos</p> | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

dentro del
area
urbano
rural

Ampliar la
cobertura
de la
infraestruc
tura de
servicios
basicos

Contratación de
Servicios de
transporte

rural

Fortalecimiento de
servicios
basicos en el
Area urbano-
rural

14 de Mayo,
lotz. 25 de
Agosto,
Lotizacion
Virgen del
Cisne.)

Construccion
de sistema
de agua
potable y
alcantarillado
sector sur del
canton

Movilizacion a
pacientes de
diabetes y
otras
enfermedades
crónicas

5.000.000,00

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

MATRIZ DE ALINEACION

| Matriz alineación PdyOT con PND 2017 - 2021 | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|-----------------|---|------------------|--------|---|--|--------------------------|--|---|---|---|
| Nombre del GAD | | EL TRIUNFO | | | | | | | | | | | |
| Fecha | | MARZO DEL 2018 | | | | | | | | | | | |
| Responsables | | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN | | | | | | | | | | | |
| Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PdyOT (Matriz alineación PdyOT con PND 2017 - 2021) | | | | | | | | | | | | | |
| Componente | Objetivo Estratégico | Indicadores | Línea Base 2015 | Meta 2019 | Meta actualizada | | Programas | Proyectos | Presupuesto por proyecto | Alineación metas a las competencias institucionales (Costos) | ALINEACIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL- PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2017-2021 | | |
| | | | | | 2018 | 2019 | | | | | Objetivo PND | Política PND | Meta del PND |
| SOCIO CULTURAL | INCREMENTAR ESPACIOS PÚBLICOS, ESPARCIMIENTO INTEGRACIÓN LOCAL Y NACIONAL | PORCENTAJE DE AREA VERDE INCREMENTADA | 3,02% | INCREMENTAR UN 50% LAS AREAS DE ESPARCIMIENTO, CONCENTRACION DE ENCUESTRO SOCIAL HASTA EL 2019 | 6,04% | 40,94% | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS DE CONCENTRACION PARA EL CANTON EL TRIUNFO | CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORATIVO EN LAS PALMAS Y COMPLEMENTACION DE LAS CANCHAS DE USO MULTIPLE EN LA CDLA. EL AMANECER Y PATRIA NUEVA | 130000 | PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY | OBJETIVO 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas | 2.4 Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas. | INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS QUE REALIZAN ACTIVIDADES CULTURALES DEL 3,95 AL 5% AL 2021 |
| SOCIO CULTURAL | INCREMENTAR ESPACIOS PÚBLICOS, ESPARCIMIENTO INTEGRACIÓN LOCAL Y NACIONAL | PORCENTAJE DE AREA VERDE INCREMENTADA | 3,02% | INCREMENTAR UN 50% LAS AREAS DE ESPARCIMIENTO, CONCENTRACION DE ENCUESTRO SOCIAL HASTA EL 2019 | 6,04% | 40,94% | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS DE CONCENTRACION PARA EL CANTON EL TRIUNFO | CONSTRUCCIÓN DEL MALEÓN RIO VERDE MARCÓN DERECHO DESDE LA AV. 8 DE ABRIL HASTA LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR EXTENSIÓN EL TRIUNFO | 80000 | PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY | OBJETIVO 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas | 2.4 Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas. | INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS QUE REALIZAN ACTIVIDADES CULTURALES DEL 3,95 AL 5% AL 2021 |
| MOVILIDAD ENERGIA CONECTIVIDAD | REPOTENCIAR LA ARTICULACIÓN DE LAS REDES VIALES EN LOS SECTORES URBANO RURAL | PORCENTAJE DE VIAS LOCALES ADECUADAS | 19,61% | AMPLIAR UN 25% LA COBERTURA VIAL Y ARTICULAR LAS MISMAS DENTRO DEL PERIMETRO URBANO HASTA EL 2019 | 2,70% | 2,69% | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO VIAL CANTONAL | CONSTRUCCIÓN DE BORBOLLOS, ACERAS Y CUNETAS EN DIFERENTES CIUDADELAS DEL CANTÓN | 250000 | PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA | OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria | 5.5 Diversificar la producción nacional con pertinencia territorial, aprovechando las ventajas competitivas, comparativas y las oportunidades identificadas en el mercado interno y externo, para lograr un crecimiento económico sostenible y sustentable. | INCREMENTAR DE 13,81% A 30,24% EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL ESTATAL, CON MODELOS DE GESTIÓN SOSTENIBLES HASTA 2021 |
| MOVILIDAD ENERGIA CONECTIVIDAD | REPOTENCIAR LA ARTICULACIÓN DE LAS REDES VIALES EN LOS SECTORES URBANO RURAL | PORCENTAJE DE VIAS LOCALES ADECUADAS | 19,61% | AMPLIAR UN 25% LA COBERTURA VIAL Y ARTICULAR LAS MISMAS DENTRO DEL PERIMETRO URBANO HASTA EL 2019 | 2,70% | 2,69% | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO VIAL CANTONAL | ADOQUINAMIENTO VEHICULAR (SUMINISTRO E INSTALACION) EN LAS CIUDADELAS DEL CANTÓN EL TRIUNFO | 835250 | PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA | OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria | 5.5 Diversificar la producción nacional con pertinencia territorial, aprovechando las ventajas competitivas, comparativas y las oportunidades identificadas en el mercado interno y externo, para lograr un crecimiento económico sostenible y sustentable. | INCREMENTAR DE 13,81% A 30,24% EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL ESTATAL, CON MODELOS DE GESTIÓN SOSTENIBLES HASTA 2022 |
| MOVILIDAD ENERGIA CONECTIVIDAD | REPOTENCIAR LA ARTICULACIÓN DE LAS REDES VIALES EN LOS SECTORES URBANO RURAL | PORCENTAJE DE VIAS REGENERADAS EN EL CANTON | 1,5% | AMPLIAR UN 25% LA COBERTURA VIAL Y ARTICULAR LAS MISMAS DENTRO DEL PERIMETRO URBANO HASTA EL 2019 | 4% | 19,5% | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO VIAL CANTONAL | ELECTRIFICACION Y ALMIRADO EN AREAS REGENERADAS | 82323,29 | PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA | OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria | 5.5 Diversificar la producción nacional con pertinencia territorial, aprovechando las ventajas competitivas, comparativas y las oportunidades identificadas en el mercado interno y externo, para lograr un crecimiento económico sostenible y sustentable. | INCREMENTAR DE 13,81% A 30,24% EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL ESTATAL, CON MODELOS DE GESTIÓN SOSTENIBLES HASTA 2021 |
| ASENTAMIENTOS HUMANOS | AMPLIAR LA COBERTURA DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS DENTRO DEL AREA URBANO RURAL | PORCENTAJE DE COBERTURA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL | 24,0% | AMPLIAR UN 80% LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS DENTRO DEL AREA URBANA | 9,1% | 46,9% | FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL AREA URBANO RURAL | MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL | 1100000 | PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY | OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía | 7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad. | AUMENTAR EL ÍNDICE DE PERCEPCION DE ATENCION Y CALIDAD EN EL SERVICIO PUBLICO AL CIUDADANO A 2021 |
| SOCIO CULTURAL | INCREMENTAR ESPACIOS PÚBLICOS, ESPARCIMIENTO INTEGRACIÓN LOCAL Y NACIONAL | PORCENTAJE DE AREA VERDE INCREMENTADA | 3,02% | INCREMENTAR UN 50% LAS AREAS DE ESPARCIMIENTO, CONCENTRACION DE ENCUESTRO SOCIAL HASTA EL 2019 | 6,04% | 40,94% | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS DE CONCENTRACION PARA EL CANTON EL TRIUNFO | CONSTRUCCIÓN DE PARQUE ECOLÓGICO AL INGRESO A LA CDLA. LA PRIMAVERA | 50000 | PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY | OBJETIVO 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas | 2.4 Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas. | INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS QUE REALIZAN ACTIVIDADES CULTURALES DEL 3,95 AL 5% AL 2021 |
| MOVILIDAD ENERGIA CONECTIVIDAD | REPOTENCIAR LA ARTICULACIÓN DE LAS REDES VIALES EN LOS SECTORES URBANO RURAL | PORCENTAJE DE MARGENES DE RIOS PROTEGIDOS EN EL CANTON | 14,29% | AMPLIAR UN 25% LA COBERTURA VIAL Y ARTICULAR LAS MISMAS DENTRO DEL PERIMETRO URBANO HASTA EL 2019 | 1,43% | 9,28% | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO VIAL CANTONAL | CONSTRUCCIÓN DE ENCOCADO EN ESTERO GALAPAGOS A LA ALTURA DE LA CDLA. MARDUENA | 160000 | PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA | OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria | 5.5 Diversificar la producción nacional con pertinencia territorial, aprovechando las ventajas competitivas, comparativas y las oportunidades identificadas en el mercado interno y externo, para lograr un crecimiento económico sostenible y sustentable. | INCREMENTAR DE 13,81% A 30,24% EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL ESTATAL, CON MODELOS DE GESTIÓN SOSTENIBLES HASTA 2021 |
| SOCIO CULTURAL | INCREMENTAR ESPACIOS PÚBLICOS, ESPARCIMIENTO INTEGRACIÓN LOCAL Y NACIONAL | PORCENTAJE DE AREA VERDE INCREMENTADA | 3,02% | INCREMENTAR UN 50% LAS AREAS DE ESPARCIMIENTO, CONCENTRACION DE ENCUESTRO SOCIAL HASTA EL 2019 | 6,04% | 40,94% | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS DE CONCENTRACION PARA EL CANTON EL TRIUNFO | SUMINISTRO E INSTALACION DE CÉSPED SINTETICO Y MALLA NYLON EN LAS CANCHAS CDLA. 12 DE AGOSTO Y EL PARQUE | 77669 | PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY | OBJETIVO 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas | 2.4 Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas. | INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS QUE REALIZAN ACTIVIDADES CULTURALES DEL 3,95 AL 5% AL 2021 |
| SOCIO CULTURAL | INCREMENTAR ESPACIOS PÚBLICOS, ESPARCIMIENTO INTEGRACIÓN LOCAL Y NACIONAL | PORCENTAJE DE AREA VERDE INCREMENTADA | 3,02% | INCREMENTAR UN 50% LAS AREAS DE ESPARCIMIENTO, CONCENTRACION DE ENCUESTRO SOCIAL HASTA EL 2019 | 6,04% | 40,94% | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS DE CONCENTRACION PARA EL CANTON EL TRIUNFO | CONSTRUCCIÓN DE AREAS VERDES, PASTAS Y RECREATIVAS INTEGRANDO LA ESCUELA GENESIS CON LA ACTUAL VIA | 30000 | PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY | OBJETIVO 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas | 2.4 Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas. | INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS QUE REALIZAN ACTIVIDADES CULTURALES DEL 3,95 AL 5% AL 2021 |

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"EL TRIUNFO"
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

| | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|--|---|-----|--|-------|------|---|---|-----------|---|---|---|---|
| MOVILIDAD ENERGIA CONECTIVIDAD | REPOTENCIAR LA ARTICULACIÓN DE LAS REDES VIALES EN LOS SECTORES URBANO RURAL | PORCENTAJE DE FASES VIALES INCREMENTADOS EN EL CANTON | 1% | AMPLIAR UN 25% LA COBERTURA VIAL Y ARTICULAR LAS MISMAS DENTRO DEL PERIMETRO URBANO HASTA EL 2019 | 17.5% | 6.5% | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO VIAL CANTONAL | CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN LA CALLE ASSAD BUCARAM SOBRE EL ESTERO GAL-AGOS ATRÁS DE LA CAMAR DE COMERCIO | 120000 | PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA | OBJETIVO 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas | 2.4 Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas. | INCREMENTAR DE 13.81% A 30.34% EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL ESTATAL, CON MODELOS DE GESTIÓN SOSTENIBLES HASTA 2021 |
| MOVILIDAD ENERGIA CONECTIVIDAD | REPOTENCIAR LA ARTICULACIÓN DE LAS REDES VIALES EN LOS SECTORES URBANO RURAL | PORCENTAJES DE PUENTES VEHICULARES INCREMENTADOS EN EL CANTON | 1% | AMPLIAR UN 25% LA COBERTURA VIAL Y ARTICULAR LAS MISMAS DENTRO DEL PERIMETRO URBANO HASTA EL 2019 | 20.0% | 4.0% | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO VIAL CANTONAL | CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN LA CALLE MOZART SAFADI SOBRE EL RIO VERDE | 600274.37 | PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA | OBJETIVO 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas | 2.4 Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas. | INCREMENTAR DE 13.81% A 30.34% EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL ESTATAL, CON MODELOS DE GESTIÓN SOSTENIBLES HASTA 2021 |
| SOCIO CULTURAL | INCREMENTAR ESPACIOS PÚBLICOS, ESPARCIMIENTO INTEGRACIÓN LOCAL Y NACIONAL | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LA FASE PLANIFICADA | 0% | INCREMENTAR UN 50% LAS ÁREAS DE ESPARCIMIENTO, CONCENTRACIÓN DE ENCUENTRO SOCIAL HASTA EL 2019 | 30% | 20% | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS DE CONCENTRACION PARA EL CANTON EL TRIUNFO | CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CEMENTERIO DEL CANTÓN EL TRIUNFO FASE I | 2300000 | PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY | OBJETIVO 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas | 2.4 Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas. | INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES CULTURALES DEL 3.95 AL 5% AL 2021 |
| ASENTAMIENTOS HUMANOS | AMPLIAR LA COBERTURA DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS DENTRO DEL ÁREA URBANO RURAL | PORCENTAJE DE COBERTURA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE | 0% | AMPLIAR UN 80% LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS DENTRO DEL ÁREA URBANA | 50% | 30% | FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL ÁREA URBANO RURAL | REPOTENCIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA PLANTA DISTRIBUIDORA DE AGUA POTABLE DEL CENTRO DE LA CIUDAD | 140218.86 | PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY | OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía | 7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad. | AUMENTAR EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE ATENCIÓN Y CALIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO AL CIUDADANO A 2021 |
| ASENTAMIENTOS HUMANOS | AMPLIAR LA COBERTURA DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS DENTRO DEL ÁREA URBANO RURAL | PORCENTAJE DE COBERTURA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE | 0% | AMPLIAR UN 80% LA COBERTURA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL ÁREA URBANA HASTA EL AÑO 2019 | 60% | 20% | FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL ÁREA URBANO RURAL | CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL BARRIO SAN JUAN | 266664.65 | PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY | OBJETIVO 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral | 6.6 Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad, así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional. | Incrementar el porcentaje de hogares en el área rural que cuentan con agua segura y saneamiento adecuado; incrementar el porcentaje de hogares que critican suministros seguros de agua para beber a 2021 |
| ASENTAMIENTOS HUMANOS | AMPLIAR LA COBERTURA DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS DENTRO DEL ÁREA URBANO RURAL | PORCENTAJE DE AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE | 40% | AMPLIAR UN 80% LA COBERTURA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL ÁREA URBANA HASTA EL AÑO 2019 | 20% | 20% | FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL ÁREA URBANO RURAL | AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE EN ZONAS URBANAS DE LA CIUDAD | 37824.81 | PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY | OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía | 7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad. | AUMENTAR EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE ATENCIÓN Y CALIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO AL CIUDADANO A 2021 |
| ASENTAMIENTOS HUMANOS | AMPLIAR LA COBERTURA DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS DENTRO DEL ÁREA URBANO RURAL | PORCENTAJE DE COBERTURA DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO | 30% | AMPLIAR EN UN 80% LA COBERTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL ÁREA URBANO RURAL HASTA EL AÑO 2019 | 20% | 30% | FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL ÁREA URBANO RURAL | AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANTARDO DE LA CIUDAD ANA EN LA ZONA URBANA | 100000.00 | PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY | OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía | 7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad. | AUMENTAR EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE ATENCIÓN Y CALIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO AL CIUDADANO A 2021 |